ESPECIAL DE INDECOPI

En el artículo le damos algunos alcances sobre los derechos que un fotógrafo puede tener sobre una fotografía. (Pág.07)



EXPLOSIÓN EN TALLER PIROTÉCNICO

Accidente en Cerro Colorado deja 3 personas fallecidas y una gravemente herida. Policía investiga las causas de la detonación. (Pág.05)



Nº 108051 www.diarioelpueblo.com.pe



El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Martes
Arequipa,
13 de mayo de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

CAEN MIEMBROS CLAVES DE «LOS ORIENTALES»

¡Certero golpe al crimen organizado en Arequipa!

(Pág. 05)

CORONEL PNP Giuliano Arguedas, jefe de Orden Público y Seguridad, reveló que avezados delincuentes están tras las rejas.



Cuatro crímenes de sicariato y extorsión son atribuidos a organización criminal

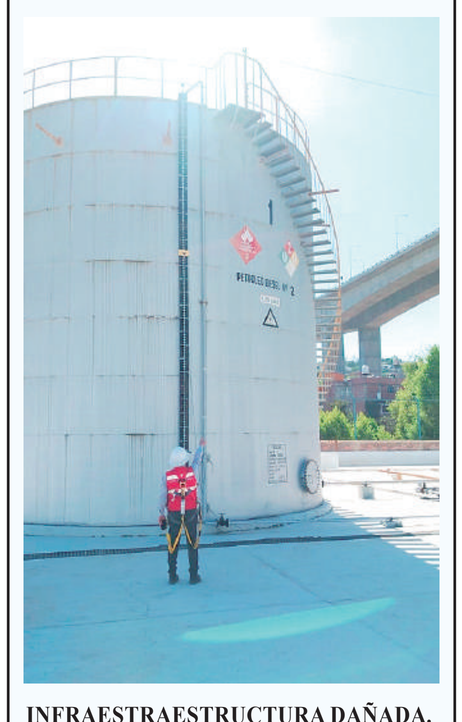
LOS HECHOS son el ataque del 19 de febrero cerca del cementerio de La Apacheta, murió un colombiano y otro resultó herido; en marzo el doble asesinato en Sachaca; el homicidio de un venezolano el 1 de abril frente al hospital EsSalud de Yanahuara; y un cuarto ataque registrado en la Av. Dolores. **(Pág.05)**

(Pág. 04)

EN EGASA

Advierte peligro en tanques para almacenar petróleo

CONTRALORÍA detecta que tampoco cuenta con sistema contraincendios.



INFRAESTRAESTRUCTURA DAÑADA.

(Pág. 02)

FISCALÍA

En 30 días concluye investigación contra general Zanabria

(Pág. 02)

FISCALÍA

Cambios a extinción de dominio afectan más de 2 mil casos

(Pág. 06)

OPINIÓN

Una semana de contrastes.



CECILIA Bákula.

(Pág. 14)

LIZA DEBERÍA PILOTEAR ATAQUE MELGARIANO

El FBC Melgar busca terminar dignamente Copa Sudamericana

SE PUEDE SACAR LA CALCULADORA para aferrarse a una posible clasificación como primeros del grupo «G» en Copa Sudamericana, pero la situación del Melgar da cuenta que el objetivo de avanzar a la siguiente fase no se podrá lograr. Hoy a las 7.30 p.m. visitan a Puerto Cabello en Venezuela.



e-mails: plataformacomercial@diarioelpueblo.com.pe / / agencias@diarioelpueblo.com.pew

Al Cierre



El Ministerio Público investiga a la legisladora Elizabeth Medina y otros por un presunto cobro de coimas a alcaldes para tramitar, agilizar y direccionar presupuestos para obras públicas en municipalidades del país.

DELINCUENTES SEGUIRÁN DISFRUTANDO SUS BIENES

Fiscalía dice que cambios a extinción de dominio afectan más de 2 mil casos

La Junta de Fiscales Supremos, encabezada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se pronunció ayer lunes sobre la reciente promulgación de la norma que modificó la ley de extinción de dominio, herramienta a través de la cual se podía decomisar bienes obtenidos ilícitamente.



DELIA ESPINOZA, fiscal de la Nación.

La fiscal de la Nación indicó que la norma fue aprobada por el Ejecutivo «sin ninguna observación» y que «no ha tomado en cuenta los sustentos, opiniones ni recomendaciones técnicas realizadas desde el Ministerio Público, así como por otras instituciones que expresaron oportunamente su preocupación y alertaron sobre esta peligrosa modificación».

Cabe resaltar que la jefa de Estado promulgó la ley antes del plazo para observarla y sin considerar las reiteradas observaciones del Ministerio de Justicia.

Como se sabe, el último sábado, el Ejecutivo promulgó dicha norma impulsada por el Congreso, que establece que dicho proceso solo podrá aplicarse en casos en los que haya sentencia firme y definitiva, excepto para casos de tráfico ilícito de drogas, terrorismo, secuestro, extorsión, trata de personas, contrabando, defraudación aduanera, defraudación tributaria, minería ilegal, estafa y delitos informáticos contra el patrimonio.

Además, indica que la extinción de dominio «prescribe en cinco años contados a partir de que la sentencia ha quedado firme y consentida o de la emisión del laudo».

Al respecto, la titular del Ministerio Público expresó su «rotundo rechazo» a esta ley y advirtió que los cambios al proceso de extinción de dominio afectarán a más de 2 mil casos a nivel nacional.

«Con la modificación aprobada se deberá contar con una sentencia firme y consentida, luego de un proceso largo, pues demora mucho tiempo, para que recién el Estado pueda iniciar el proceso de intervención en la propiedad o tenencia de activos ilícitamente adquiridos de quienes están siendo procesados por delitos de mucha gravedad, como son corrupción de funcionarios, lavado de activos, delitos contra el medioambiente y la criminalidad organizada», señaló.

«De los 5753 casos de extinción de dominio se afectarán negativamente 2374 casos. Esto significa que 2374 delincuentes y testaferros seguirán disfrutando impunemente de sus bienes, sus ganancias, el dinero obtenido de sus actividades ilícitas, recapitalizando e invirtiendo nuevamente para fortalecer aún más sus organizaciones criminales», agregó.

Asimismo, Espinoza Valenzuela indicó que otro de los aspectos graves que genera la promulgación de esta ley «es que el sistema de administración de justicia habrá trabajado en vano, pues el Estado tendrá que devolver propiedades y dinero, así como tendrá que desbloquear cuentas embargadas dentro y fuera del territorio nacional, que pertenecen a personas vinculadas a los delitos de corrupción de funcionarios, lavado de activos, contra el medioambiente y la criminalidad organizada, así como a sus testaferros, cuando no exista una sentencia firme y consentida».

Congreso abordará mañana mociones de censura contra premier Adrianzén

El Congreso de la República informó, a través de sus redes sociales, que las 4 mociones de censura presentadas contra el presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén serán debatidas y votadas mañana miércoles, 14 de mayo.

«En cumplimiento a los plazos establecidos en el artículo 86 del Reglamento del Congreso, la Junta de Portavoces acordó que las cuatro mociones que proponen la censura del presidente del Consejo de Ministros [...] serán debatidas y votadas el miércoles 14 de mayo, a las 10 horas», indicó el Parlamento.

Además, la Junta de Portavoces estableció que el tiempo de debate parlamentario será de tres horas, el cual será «distribuido de forma proporcional entre todos los grupos parlamentarios».

El presidente del Consejo de Ministros afronta cuatro mociones de censura que, de alcanzar mayoría en el pleno alguna de ellas, conforme indica la Constitución, haría que Gustavo Adrianzén renuncie al cargo. De las mociones, dos fueron presentadas el pasado martes y las otras al día siguiente. La primera fue impulsada por la bancada de Podemos debido a «su fracaso en la lucha contra la inseguridad ciudadana, la falta de liderazgo y/o idoneidad para solucionar la problemática de la delincuencia en el Perú».

La segunda fue impulsada por Acción Popular y refiere «su manifiesta incapacidad de liderazgo e idoneidad para el ejercicio del cargo». La tercera fue iniciativa de Renovación Popular y señala que se hace «efectiva su responsabilidad política por su manifiesta incapacidad para garantizar y seguir ejerciendo la máxima autoridad política, a fin de enfrentar la grave crisis de seguridad ciudadana que viene afectando la vida de la nación; así como por su absoluta falta de reacción, control y estrategia oportuna, liderazgo y articulación con las demás entidades del Estado para contrarrestar la grave situación de crisis que venimos atravesando».

Investigación contra general Zanabria concluirá en 30 días

Desde la Fiscalía Anticorrupción de Arequipa informaron que el proceso de investigación contra el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria Angulo, culminará en un plazo de 30 días. Como se recuerda, el alto mando policial es investigado por presuntamente obligar a seis suboficiales a realizar trabajos de construcción bajo la fachada de labores de patrullaje a pie. El hecho ocurrió cuando Zanabria Angulo ocupaba la jefatura de la Región Policial de Arequipa en 2020.

La investigación preparatoria debe concluir en aproximadamente un mes, tras lo cual se podría formular una acusación formal o, en su defecto, declarar el sobreseimiento del caso. «Queremos cumplir los plazos anunciados. No puedo adelantar opinión, pero la investigación debe concluir en 30 días. Posteriormente, hay un plazo de 30 días más para formular el requerimiento correspondiente», declaró Arturo Valencia Paiva, coordinador de la Fiscalía Anticorrupción de Arequipa.

Aunque evitó revelar nombres, Valencia Paiva indicó que se solicitó la participación de aproximadamente 15 personas en calidad de testigos, además de recopilar documentación y realizar actos de investigación especial. El caso incluye a al menos cuatro imputados, entre ellos Zanabria Angulo, jefes y exfuncionarios policiales que laboraron en 2020. El proceso fue declarado complejo y, por ello, se extendió durante 16 meses.

Actualmente, Zanabria es investigado por los presuntos delitos de colusión, negociación incompatible, falsedad ideológica y abuso de autoridad. De comprobarse responsabilidad en alguno de los delitos, podría enfrentar una pena de entre seis y 15 años de prisión. No obstante, el proceso sigue en curso y aún no se han emitido conclusiones.



• **GENERAL** Víctor Zanabria Angulo, comandante general de la Policía Nacional del Perú.

Ministro Astudillo invoca a la unidad contra crimen organizado

El ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, invocó a la unidad de todas las instituciones del Estado para hacer frente al crimen organizado.

«Se necesita la unidad del Estado, y mi primer y principal pedido a la sociedad es eso, es el momento de unirnos es el momento de tomar conciencia de lo que significa para nuestro país tener tantas potencialidades y tantos recursos naturales, una ubicación geoestratégica increíble, proyectos importantes que se están realizando en los últimos años y otros proyectos que están en cartera», dijo Astudillo ante los miembros de la Comisión de Defensa Nacional del Congreso.

El titular del Ministerio de Defensa se presentó en dicho grupo de trabajo para explicar el plan de acción de las Fuerzas Armadas, en el marco del control territorial a desplegarse en la zona de Pataz, región La Libertad.

Al respecto, Astudillo Chávez señaló que ante los sucesos ocurridos en Pataz es indudable que todas las instituciones sin excepción, como la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público, el Poder Judicial, la Sunat y otras, están obligadas a contribuir en la lucha contra los criminales.

Remarcó que las Fuerza Armadas siempre están listas para actuar cuando se trata de la seguridad del país o esté en riesgo la vida de peruanos, como en incendios forestales o rescate de personas; sin embargo, consideró que la sociedad debe ser más consciente de que se necesita un marco legal adecuado para que puedan actuar con tranquilidad.

En el caso de Pataz, indicó, se emitió un decreto supremo para que las Fuerzas Armadas asuman el control del orden interno con el apoyo de la Policía Nacional.

«La solución al problema involucra otros aspectos que son importantes como la estrategia integral o multidimensional y tienen que actuar todas las instituciones mencionadas, comenzando por los operadores de justicia», refirió.



• **MINISTRO DE DEFENSA**, Walter Astudillo Chávez.

ADVIERTE CONTRALORÍA

Almacenamiento de combustible en tanques de EGASA es un peligro

El órgano de control detectó que no cuenta con sistema contraincendios. Además, los tanques de petróleo están en malas condiciones y hasta con óxido. Se advierte riesgo para los trabajadores y perjuicio económico para la empresa.

Por Jorge Turpo R.



CONTRALORÍA ADVIRTIÓ deficiencias en sistema de almacenamiento de petróleo en Egasa.

Se espera que Egasa implemente las correcciones respectivas en resguardo del patrimonio institucional y en cautela en servicio que presta. La Contraloría solicitó al Titular de la Entidad que comunique al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

La Contraloría General de la República del Perú identificó serios riesgos en el almacenamiento de combustible en la Central Térmica de Chilina, operada por la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. (EGASA).

El órgano de control indica que esas situaciones adversas pueden afectar la continuidad de las operaciones, el patrimonio de la entidad y generar sanciones administrativas.

La visita de control, titulada "Almacenamiento de combustible en tanques superficiales en la central térmica de Chilina", evaluó el mantenimiento de los tanques superficiales y sistemas auxiliares, su estado de conservación, las condiciones de almacenamiento de hidrocarburos y las medidas de seguridad contra siniestros. La materia de control involucró un monto de 3 millones 623 mil soles.

HALLAZGOS

El informe destaca la identificación de cuatro situaciones adversas. La primera está relacionada a las condiciones inadecuadas en tanques de combustible.

Se verificó in situ las condiciones de los tanques donde se almacenan combustible para la generación de energía.

EGASA cuenta con dos tanques de Petróleo Diésel B5 (S50) y uno con Petróleo Industrial R-500, y se advirtió que presentaban observaciones técnicas y condiciones inadecuadas de conservación, seguridad y mantenimiento.

En los tanques de combustible Diésel B5 (S50) números 1 y 2, que sirven como insumo para la generación de energía eléctrica, se observaron condiciones de deterioro, con oxidación y desprendimiento de pintura industrial en múltiples zonas del cuerpo y techo, así como cordones de soldadura expuestos a la intemperie en condiciones de oxidación y sin recubrimiento industrial.

Respecto a las válvulas de purga, utilizadas para el desfogue y retiro de sedimentos, tanto en los tanques de Diésel B5 (S50) números 1 y 2 como en el tanque de Petróleo Industrial R-500 número 3, se constató la ausencia de precintos de seguridad durante la visita.

Esto representó una condición de vulnerabilidad evidente ante posibles manipulaciones no autorizadas o liberación no controlada del producto.

FALTAN EQUIPOS DE EMERGENCIA

Como segundo hallazgo, se menciona que hay inconsistencias en el Plan de Contingencias de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Si bien este plan tiene como objetivo lograr una respuesta rápida y eficiente ante emergencias, la falta de equipos y materiales suficientes podría comprometer la capacidad de respuesta inmediata y aumentar el riesgo de pérdidas humanas y materiales, así como afectaciones ambientales y legales.

TANQUES se encuentran en mal estado y oxidados.

Durante la visita, no se hallaron hidrantes, gabinetes, sistemas de espuma, rociadores automáticos ni red presurizada de agua operativos, a pesar de estar señalados en el plan de contingencia para 2025.

Mientras que el tercer hallazgo de la Contraloría se refiere a que no existe información documental completa sobre el mantenimiento preventivo y técnico de los tanques de almacenamiento de combustibles, lo cual podría generar duplicidad de procesos y afectar la eficiencia.

Asimismo, la ausencia de procedimientos y controles de calidad en los combustibles podría afectar la continuidad operativa. Durante la visita del 16 de abril de 2025, se solicitó documentación referente a los combustibles en los tanques, incluyendo actas de purga anual, informes técnicos, instructivos de limpieza/inspección y análisis de calidad. El personal de EGASA solo presentó parcialmente la información solicitada.

Esta falta de documentación técnica completa y el incumplimiento normativo expusieron a EGASA a riesgos legales y de cumplimiento, que podrían derivar en responsabilidades administrativas, sanciones económicas, pérdida de certificaciones y afectación a la imagen institucional.



SIN SISTEMA CONTRAINCENDIOS

La Central Térmica Chilina carece de un sistema contraincendios adecuado para los tanques de hidrocarburos, lo cual no cauteló el marco normativo y podría afectar su operatividad y continuidad.

Este riesgo fue conocido por la empresa desde 2018. A pesar de contar con un diagnóstico técnico de una consultora en 2023 y de que una auditoría en 2024 señaló este riesgo y un plan de acción con fecha de implementación diciembre de 2025, el sistema aún no ha sido implementado.

La inspección reveló que solo se cuentan con un extintor rodante de 125 Libras de polvo químico seco para el área de tanques, cuyo acceso se encontraba bloqueado.

La carencia de un sistema contraincendios pune en riesgo la salud de los trabajadores, las certificaciones ISO de EGASA (9001, 14001, 45001), y podría limitar la cobertura de la póliza de seguro contratada en caso de siniestro.

RESPUESTA DE EGASA A HALLAZGOS DE LA CONTRALORÍA

En el propio informe de control N° 009.2025, la empresa EGASA respondió a las cuatro situaciones adversas en la Central Térmica de Chilina. El Pueblo intentó profundizar en los descargos de EGASA, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvimos respuesta. A continuación, se resumen de manera puntual sus respuestas:

1. Estado de los tanques de combustible. EGASA reconoció el deterioro en los tanques de Diésel B5 y R-500, la falta de señalización adecuada, oxidación y vegetación circundante. A través del Acta de Visita del 16 de abril de 2025, se recogieron las observaciones junto a los responsables de la División Térmica y Mantenimiento. La empresa admitió no contar con registros de purgas ni análisis de calidad de combustible desde 2018 y 2016, respectivamente. Además, señaló que el instructivo de mantenimiento y un plan de disposición del stock de R-500 no existen. Parte de la documentación solicitada fue entregada, como actas de calibración de contómetros y un simulacro de incendio de 2024.

2. Equipos e insumos contra emergencias. Aunque EGASA cuenta con un Plan de Contingencias actualizado, durante la inspección los equipos señalados en el documento —hidrantes, gabinetes y sistemas de espuma— no estaban operativos. La empresa reconoció esta situación y firmó el acta respectiva.

3. Documentación técnica de mantenimiento. EGASA entregó solo parte de la documentación técnica solicitada sobre mantenimiento preventivo. Lo restante se encontraba, según indicó, bajo custodia de las áreas de Logística y Seguridad. Mediante correo oficial, confirmó la ausencia de registros clave desde hace varios años.

4. Falta de sistema contraincendios operativo. EGASA confirmó que desde 2018 se conoce la carencia de un sistema contraincendios en la zona de tanques. Informó que en 2023 contrató a una consultora para elaborar una ficha de mantenimiento. Además, gestiona judicialmente la restitución del sistema húmedo, responsabilidad del Gobierno Regional según un acuerdo directo. Mientras tanto, el plan actual contempla evacuar ante incendios y solicitar ayuda externa. La empresa también cuenta con una póliza multirriesgo que exige medidas de seguridad activas.

PARA PROTEGER SALUD DE LA POBLACIÓN

Arequipa busca reducir contaminación sonora ante alarmantes niveles de ruido

Con la finalidad de proteger la salud y garantizar la tranquilidad de los vecinos, la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) ha emprendido una campaña denominada "Cero tolerancia a la contaminación sonora" en el centro de la ciudad.



INICIAN CAMPAÑA contra la contaminación sonora.

Las municipalidades juegan un rol clave en este proceso. No solo tienen la responsabilidad de controlar el ruido proveniente de actividades domésticas, comerciales y fuentes móviles, sino que también pueden elaborar planes de acción para prevenir y gestionar la contaminación sonora. Además, están facultadas para aplicar sanciones a quienes infrinjan las normas establecidas.

Los operativos de fiscalización, a cargo de funcionarios de la MPA, serán constantes e inflexibles al momento de intervenir y sancionar a quienes infrinjan las normas municipales vigentes, de acuerdo con la Ordenanza Municipal N.° 1363-2025.

Durante un mes de fiscalización, se levantaron más de 100 actas de constatación por ruidos excesivos en zonas altamente transitadas, como las calles San Camilo, Santa Marta, Jerusalén, Puente Grau, entre otras

Asimismo, se aplicaron multas administrativas a diversos comercios por generar ruidos molestos que afectan la salud pública y contaminan el ambiente. Estas sanciones se impusieron en calles como San Francisco, Deán Valdivia, San Juan de Dios y Octavio Muñoz Najar, ubicadas en el centro de la ciudad.

En caso de detectarse contaminación sonora, los responsables deberán pagar el 20 % de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), equivalente a 1,070 soles, según lo estipulado en la Ordenanza Municipal N.° 1363-2025, informó la Subgerencia de Gestión Ambiental.

Cabe recordar que en Arequipa la contaminación sonora es un problema preocupante. Según los últimos estudios, de 72 mediciones realizadas en distintas zonas de la ciudad, el 66.6 % supera los estándares ambientales permitidos.

Es decir, más de la mitad de los registros exceden los niveles de ruido aceptables, lo que representa un serio riesgo para la salud pública y la calidad de vida.

Frente a esta situación, continúa la campaña "Cero tolerancia a la contaminación sonora", cuyo objetivo es sensibilizar a la población sobre los efectos negativos del ruido excesivo y fomentar prácticas que contribuyan a su reducción. Esta iniciativa incluye actividades de concientización, control de fuentes de ruido en zonas urbanas y la promoción de tecnologías que ayudan a mitigar el sonido.

Piden apoyo de Imarpe por conflicto entre pescadores en Caravelí

Ante los recientes conflictos entre las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (Ospas) de la provincia Caravelí, la Gerencia Regional de Producción solicitó apoyo al Instituto del Mar del Perú (Imarpe) para delimitar las áreas de intervención de cada pescador. Paralelamente, se trabaja en una propuesta de modificación de la Ordenanza Regional N° 230, que establece los criterios para el manejo de macroalgas marinas en el litoral arequipeño.

Respecto al conflicto entre las Ospas de Agua Salada y Yauca, desde la gerencia informaron que los enfrentamientos se remontan al año 2013, por lo que no son recientes. Dado que el problema no se solucionó en su momento, ahora se busca definir con mayor precisión las zonas de intervención de cada organización. Aunque anteriormente se mencionaban varaderos naturales y tradicionales, se apunta a una delimitación más específica para evitar nuevos enfrentamientos. Por ello, se retomó el procedimiento desde cero, tal como se regulaba en 2023.



DAVID VELA QUICO, titular de la Gerencia Regional de Producción.

«Es legítimo pedir la destitución de cualquier gerencia; la decisión final la toma el gobernador [Rohel Sánchez]. Lo cierto es que hay un conflicto sobre el ámbito de recolección de macroalgas entre organizaciones pesqueras. (...) Hemos iniciado un proceso y, cuando obtengamos el informe de Imarpe, junto con la Oficina de Diálogo y Gobernanza, daremos una respuesta. Es posible que la decisión final afecte a algunos y beneficie a otros, pero será una decisión técnica», declaró David Vela Quico, titular de la Gerencia Regional de Producción.

Recientemente, dicha Gerencia aprobó un plan de trabajo con cronogramas para concretar el proceso. Además, solicitó a Imarpe apoyo técnico para definir la delimitación de las zonas de intervención de cada pescador. A la par, evalúa la actualización de la Ordenanza Regional N° 230, que regula la extracción de macroalgas y no ha sido modificada en más de 10 años. No obstante, estos procedimientos podrían quedar paralizados si se concreta la salida del gerente, como demandaron algunas Ospas de Caravelí.

CAYÓ PELIGROSO DELINCUENTE "EL ANIMAL"

Con desmantelamiento de "Los Orientales" se reducirán actos delictivos en Arequipa

Sicario y extorsionador fue el principal generador de terror en lo que va del año, según la PNP. La banda criminal está implicada en 4 violentos hechos delincuenciales.

Por: Danna Felipe B.

El pasado 15 de abril fue capturado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero el ciudadano venezolano identificado con las iniciales L.G.Z.P., alias "El Animal". Durante el operativo, el detenido mostró una actitud violenta, llegando incluso a escupir a un agente de la Policía Nacional del Perú (PNP), luego de que se le incautara una granada y un arma de fuego.

Tras las pericias científicas y criminalísticas correspondientes, se determinó que el arma incautada estuvo involucrada en al menos cuatro crímenes relacionados con sicariato y extorsión en Arequipa, atribuidos a la temida organización criminal "Los Orientales". Así lo confirmó la PNP, indicando que los principales implicados ya se encuentran tras las rejas.

El coronel PNP Giuliano Arguedas, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Arequipa, detalló que el arma fue usada en diversos hechos de sangre: el ataque del 19 de febrero cerca del cementerio de La Apacheta, en el que murió un ciudadano colombiano y otro resultó herido; el doble asesinato del 17 de marzo en Sachaca, con una pareja como víctimas; el homicidio de un venezolano el 1 de abril frente al hospital EsSalud de Yanahuara; y un cuarto ataque registrado en la avenida Dolores.

"Esta persona demuestra un claro desprecio por la vida humana. Se sospecha que alias 'El Animal' ejecutaba los crímenes más violentos con armas de fuego", indicó el oficial.

Sin embargo, las investigaciones aún no han determinado si fue él quien disparó en todos o alguno de los ataques. "Se ha tomado la acertada decisión de dictarle nueve meses de prisión preventiva, junto a su pareja y otro sujeto conocido como alias 'El Piruetas', ambos también de nacionalidad venezolana. Próximamente se esclarecerá si fue autor directo o cómplice de los delitos mencionados", agregó Arguedas.

La captura de "El Animal" fue posible gracias a una denuncia reservada, en la que un familiar de una de las víctimas lo identificó como implicado en extorsiones.

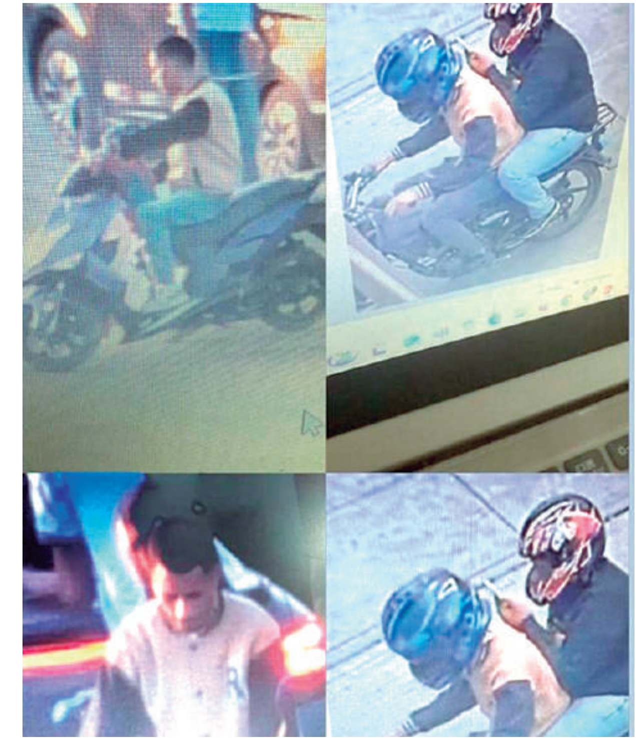
CUATRO DETENIDOS MÁS

Además de "El Animal", otros cuatro presuntos integrantes de "Los Orientales" fueron detenidos a inicios de este mes en operativos realizados en los distritos de Alto Selva Alegre, Mariano Melgar, Socabaya y José Luis Bustamante y Rivero.

"Esperamos que estas acciones contribuyan a reducir los actos de violencia en Arequipa. Pero esto no significa que bajaremos la guardia. Continuaremos con la identificación, ubicación y captura de estos delincuentes, para ponerlos a disposición de la justicia, donde deben estar: en la cárcel", finalizó el coronel Arguedas.



MEGAOPERATIVO policial contra crimen organizado.





CORONEL PNP Giuliano Arguedas, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Arequipa.

Explosión en taller pirotécnico de Cerro Colorado deja 3 muertos

Una explosión ocurrida al mediodía de ayer, lunes 12 de mayo, en el parque pirotécnico de Cerro Colorado dejó tres muertos y un herido de gravedad. El estallido, registrado en un taller provocó la dispersión de restos humanos por la zona, generando alarma entre los vecinos y movilizando a los equipos de emergencia.

Las víctimas mortales son dos varones y una mujer, quienes, según información preliminar, trabajaban en el taller siniestrado. Sus cuerpos quedaron completamente calcinados y fragmentados por la magnitud de la explosión. La Municipalidad Distrital de Cerro Colorado confirmó que el establecimiento contaba con licencia vigente y que había sido inspeccionado por última vez el 11 de diciembre de 2024. El local figuraba a nombre de Teodoro Huanca Puma y tenía permiso para operar con cuatro trabajadores.

En tanto, Saúl Chalco Huanca (32) resultó gravemente herido y fue trasladado de emergencia al Hospital Regional Honorio Delgado, donde ingresó con quemaduras de primer y segundo grado, además de fracturas en la pierna y la cadera, luego de que su cuerpo saliera expulsado por la onda expansiva.

La Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX), rescatistas y policías acordonaron la zona para realizar las diligencias correspondientes, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas exactas del siniestro.



EXPLOSIÓN EN TALLER pirotécnico ubicado en Cerro Colorado.

Opinión

DE LENGUA

"Presidenta Boluarte no puede ganar menos que un ministro, el incremento debe aprobarse y estoy a favor de que se reduzcan los sueldos de quienes ya han tenido un nivel remunerativo mayor".
Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez.

EDITORIAL

DÍA DE DECISIONES

Mañana es el día de grandes decisiones en el Perú en un país donde un paro general ha sido decretado por organizaciones del transporte. En tanto que a partir de las 10 horas en el Congreso nacional se comenzará a debatir tres propuestas de interpelación y censura contra el gabinete de Gustavo Adrianzén, poco después del mediodía se votarán las mociones presentadas en el Parlamento que podrían determinar el fin de la gestión gubernamental de Adrianzén y consecuentemente del pleno del gabinete ministerial. Eso ocurrirá en el Congreso, mientras que en Lima un paro general de transportes sustentado básicamente por las líneas de servicio de transporte público que trasladan a millones de pasajeros.

LA SITUACIÓN POLÍTICA ES DEFINITIVAMENTE DIFÍCIL EN EL PERÚ CON UN PARO GENERAL DECRETADO EN LAS CALLES Y UN CONGRESO QUE VERÁ LA CENSURA AL GABINETE.

La situación es de alta tensión política que podría determinar insospechadas consecuencias, la más difícil de ellas es la permanencia del íntegro del gabinete y también la posibilidad de que el gobierno -al borde del vencimiento de ley- podría decretar la disolución del Legislativo.

La coincidencia del tema de tratamiento político con el del paro es una oportunidad singular para los que quieren que el gabinete renuncie como consecuencia de trece muertos en la zona de Pataz, en el departamento de La Libertad. Si las mociones de censura se aprueban el gabinete tendrá que renunciar y nadie puede adelantar lo que ocurrirá después de semejante decisión.

Fuerzas Armadas y Policía Nacional saldrán a las calles específicamente en los puntos críticos y el Estado hará los esfuerzos necesarios y posibles para mantener el orden público sobre todo en los alrededores del Congreso y de palacio de gobierno.

UNA SEMANA DE CONTRASTES



POR CECILIA BÁKULA
EL MONTONERO

Si bien la semana que acaba de terminar nos enfrentó a una cruda realidad; quizá una que, sabiéndola presente, no habríamos querido tener que vivir. Me refiero a la matanza, atroz y perversa, de 13 mineros que fueron martirizados en lo que fue una masacre que nos dejó, creo que a todos, con la idea de la inexistencia de formas reales y legales de control, vigilancia y protección. Y, por otro lado, la cruda confirmación de que organizaciones criminales van tomando control de muchos aspectos de nuestra vida social. El caso de Pataz hizo patente el avance de la minería ilegal, las terribles consecuencias de ello y de la tibia acción del Estado, por no decir la debilidad congresal para emitir normas eficientes y exigir que se cumplan. La reacción inmediata, más allá del horror y del temor, orientó a la población a la necesaria interpelación del presidente del Consejo de Ministros; si bien puede esta ser una acción política necesaria, es bueno mencionar que en nada, esa interpelación y la pérdida de confianza en todo un gabinete (que por cierto parece que en su mayoría, los miembros del mismo, se lo merecen) no atenúa la crisis de la minería y ni el crecimiento de la minería ilegal, con consecuencias como las vividas: pérdidas de vidas humanas y graves daños para la economía el país, además de disminución de la buena imagen del Perú en el mundo y la contracción de la voluntad de invertir en nuestro medio. Agregamos a eso, decisiones del todo inoportunas como la que se expresó, en este duro contexto, desde Palacio de Gobierno, solicitando un aumento del haber mensual para la presidenta. Pocos actos más inoportunos e innecesarios como ese y la obligatoriedad dada a las empresas mineras de parar, "acusando" el golpe de las acciones terroristas y dejando en abandono a las mineras formales que invierten, corren riesgos y pagan importantes impuestos por lo que merecen el respeto, el respaldo y el apoyo gubernamental. No puede dejar de entenderse que son acciones terroristas de las que el Perú ya tiene triste experiencia, pero que ha aprendido, con no poco éxito a realizarlas e intentar derrotar a ese flagelo. Ese saber adquirido debe ser recuperado con liderazgo y valentía y si no puede la presidenta hacerlo y ministro Adrianzén es censurado, habrá que elegir a un presidente del Consejo de Ministros que pueda tener una imagen que motive respeto y actúe con severa diligencia en el cumplimiento estricto de la ley que pasa, primeramente, por defender los intereses del Estado, como si estuviéramos en una guerra no declarada y proteger a los ciudadanos. Es indispensable cortar el avance de un terrorismo que no nos atrevemos a llamar así, actuando con la mayor severidad, dando apoyo a las fuerzas del orden para que actúen en situación de ventaja frente a los enemigos del Perú y en favor del futuro. Adicionalmente, será necesario revisar el Reinfo, haciéndolo con serenidad y prudencia pues no es el momento ni para generar más incertidumbre, ni para que justos paguen por pecadores. Y, en ese contexto tan crítico, el mundo vio, desde la Plaza de San Pedro en Roma, un mensaje de amor prístino y sincero hacia el Perú, en palabras del recién electo Papa León XIV, que en su primera aparición pública desde el balcón principal de esa imponente basílica y ante miles de asistentes y de miles de millones que lo veían en el mundo entero, contenía casi al límite su emoción y mostraba, a pesar de ello, serenidad, fortaleza y templanza.

Cabe mencionar la importancia de todos los gestos pues en el Vaticano, más dicen los detalles que las palabras mismas y el hecho de haber elegido continuar la saga de León XIII implica, necesariamente, desde mi perspectiva, que pudiendo agradecer a Francisco, casi como en un mero gesto, no se auna ni aupa a su legado y que opta, más bien, por volver a los orígenes de la Doctrina Social de la Iglesia, contenida en la extraordinaria encíclica Rerum Novarum y, al mismo tiempo, proponer una vida activa en la oración, al recordar que fue electo el día en que la Iglesia recuerda a San Miguel Arcángel y que fue el Papa León XIII quien ante la angustia por la situación de la Iglesia, compuso esa hermosa oración de súplica al Arcángel que, hoy como entonces, debemos repetir. El Perú se siente bendecido con la cercanía de este Pontífice que nos conoce, habla como peruano y se siente como uno más. Que el suyo sea un tiempo de vientos buenos que conduzcan la nave de la Iglesia por derroteros de concordia respetando la doctrina, única de Cristo, y conservando como el tesoro que es, el "depósito de la fe".

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DEL LIBRO CUBANO EXILIADO



POR: PEDRO CORZO

Hace diez años el periodista cubano Silvio Mancha, propuso convocar a un grupo de escritores y editores para celebrar un encuentro literario que reuniera libros, autores y casas editoriales que el totalitarismo castrista no permite circular en Cuba. En una palabra, creadores y creación que padecieran destierro.

El castrismo desde su primer día en el poder declaró una ofensiva en toda regla contra quienes no pensaran como ellos. Practicaron el sectarismo y la discriminación ideológica, imponiendo un control de la información que culmino en una guerra real contra la oposición política y el fusilamiento moral de quienes pensaran libremente.

Desde el primer momento las personas de criterios, los que rechazaban que le pusieran precio a su creación, padecieron un destierro interno que les obligó a escribir, pintar y pensar en la oscuridad. La vida se nos complicó a todos porque escuchar una canción de José Feliciano o simplemente comentar un chiste de Guillermo Álvarez Guedes, era suficiente para terminar en una mazmorra.

Sin embargo, desde el momento en que apreciaron que tanto el destierro que habían generado como la emigración que provocaron por el rígido control social establecido y la represión, iniciaron una campaña a favor de un intercambio cultural en el que los únicos que se beneficiaron son los servidores del totalitarismo.

La cruda realidad es que los autores cubanos han sido víctimas de la guerra cultural que el castrismo inició en el mismo año del triunfo de la insurrección, 1959. La censura se estableció de inmediato, la confiscación de casas editoriales, imprentas y librerías no se hizo esperar junto a la incautación de todos los medios de información o difusión, radio, televisión o prensa. La palabra la hicieron suya y como dice el escritor José Antonio Albertini, "empezaron a matar con tinta no solo con balas".

La idea de Mancha fue asumida como muy válida por escritores y editores, entre ellos José Antonio Albertini, Ángel Cuadra, Rosa Leonor Whitmarsh, Luis de la Paz, Ángel de Fana, Rolando Morelli, Alberto Muller y Juan Manuel Salvat, entre otros. El evento se celebró durante dos días en una instalación de la Universidad Internacional de la Florida y se dedicó a la memoria de un grande del exilio Enrique Ros, escritor y luchador incansable contra el totalitarismo.

El encuentro fue realmente un éxito, muy definido políticamente. Ningún sicario del castrismo fue invitado y se rechazó la participación de personas e instituciones que sostuvieran algún vínculo con el totalitarismo, dentro o fuera de Cuba, porque los organizadores siguiendo las enseñanzas de José Martí, están convencidos que la esclavitud del pensamiento, al igual que la esclavitud física, son una forma de opresión que impide el desarrollo individual y colectivo.

Este año el académico Daniel Pedreira, actual presidente del Pen Club de Escritores Cubanos en el Exilio, compartió la idea de convocar a un segundo encuentro que de inmediato contó con el respaldo de varias instituciones y personalidades del destierro, entre ellas el Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo, Plantados hasta la Libertad de Cuba, las editoriales El Ateje y Gota de Agua y la Academia de la Historia de Cuba en el Exilio que junto a otras instituciones y personalidades, se incorporaron al proyecto decidiendo identificarlo como "Juan Clark, In Memoria", como homenaje a un académico cubano que participó como paracaidista en la incursión a Cuba de la Brigada 2506 y posteriormente impartió clases en el Miami Dade College, quien fuera autor de una de las obras cumbres del exilio cubano, "Cuba, Mito y Realidad, Testimonio de un Pueblo".

La invitación y convocatoria emitida es de carácter internacional, y hasta el momento se ha extendido a todos los Estados Unidos, Canadá, Sudamérica y Europa y a todo autor nacional cubano que tenga una obra que la censura totalitaria no permita circular en Cuba sin importar donde se encuentre, ya que autores residentes en la Isla han aceptado sumarse a este encuentro que una vez más busca denunciar las numerosas limitaciones a la creación que el castrismo ha impuesto a la ciudadanía en general, incluido sus propios partidarios, quienes tampoco disfrutan de libertades para elogiar sin restricciones a sus amos.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
MALTRATO
****

La presidenta Dina Boluarte se negó a dialogar con las autoridades de Pataz, cuyo alcalde dijo que había sido maltratado por la jefa de Estado al negarse a recibirlo. "Nos creen cholitos", dijo Segundo Armas, titular de la Municipalidad Provincial de Pataz, mientras que la mandataria solo aceptó conversar con militares y policías y también con la minera La Poderosa.



DINA BOLUARTE



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

****
OPOSICIÓN
****

La Defensoría del Pueblo cuestionó decisión del gobierno que dispone que los menores de edad de 17 y 16 años recibirán los mismos castigos que un adulto de 18 años. A los afanes de la Defensoría se han sumado también el Ministerio Público y organismos internacionales que no aceptan el trato que se aplicará a menores de 17 y 16 años.

****
INVESTIGACIÓN
****

El Ministerio Público abrió una investigación sobre el nombramiento de Yesenia Lozano como empleada del Congreso con un haber de 19 mil soles. Se indagará cómo se le nombró y por qué el monto establecido, así como la presencia de un retrato del ciudadano César Acuña en su oficina.



YESENIA LOZANO

ALEJANDRO TOLEDO

****
CASA DE TOLEDO
****

En la causa que se sigue al expresidente Alejandro Toledo, el exjefe de Estado volvió a reclamar su libertad y el cumplimiento de lo que le falta de la condena impuesta estando en su casa. Según Toledo habiendo cumplido los 80 años puede permanecer en su antiguo hogar de Surco.

LA FOTO DE HOY



EMOTIVA ACTIVIDAD CULTURAL, los niños de la institución educativa «Mandil Azul» rindieron homenaje al fallecido Nobel arequipeño Mario Vargas Llosa, entonando una canción inspirada en su vida y obra.

EFEMÉRIDES

13 DE MAYO…
Día del Químico Farmacéutico del Perú

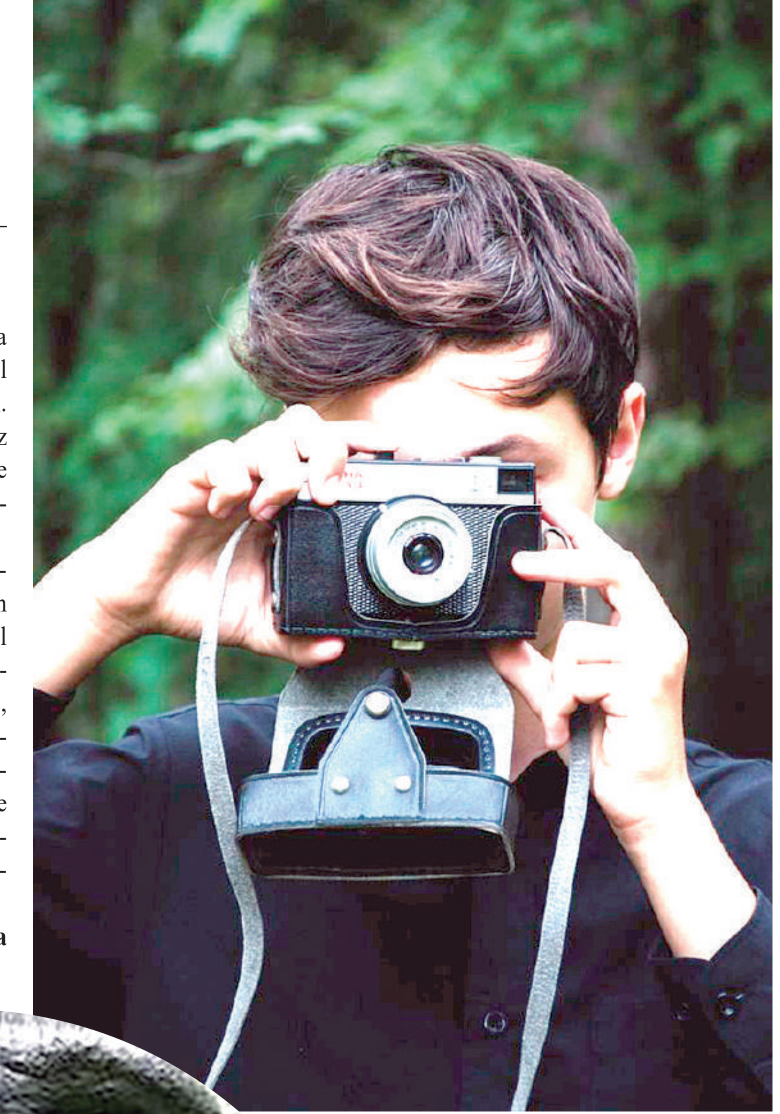
1647.- A las 10 de la noche se produce un fuerte terremoto en Ica.
1936.- Muere en Lima el gran autor, compositor y poeta, Felipe Pinglo Alva, quien revolucionó el vals
1999.- Perú y Ecuador ponen el último hito de la frontera común, terminando con un conflicto limítrofe que se arrastró por 150 años.
2007.- Un accidente automovilístico en Buenos Aires (Argentina), acaba con la vida de los nueve integrantes del popular grupo de cumbia peruana «Nectar», fundado en 1995 por Jhonny Orosco y Juan Hinostroza. Hizo populares las canciones «El Arbolito», «Pecadora» y «Ojitos Hechiceros».



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

¿LAS FOTOGRAFÍAS PUEDEN TENER DERECHO DE AUTOR?

El derecho de autor constituye una herramienta fundamental a fin de garantizar el derecho de quienes participan de actividades creativas, para que puedan beneficiarse de su trabajo o esfuerzo, generándose con ello el incentivo para la creación de más obras, contribuyendo así a la generación de bienestar social y económico.



En el presente artículo le damos algunos alcances sobre los derechos que un fotógrafo puede tener sobre una fotografía.

¿Qué es una obra?

La obra es toda creación intelectual, que posea originalidad, en el ámbito literario, artístico o científico. En la legislación nacional de derecho de autor, se contempla como una categoría de obras protegidas, las obras fotográficas y las expresadas por un procedimiento análogo a la fotografía.

¿El derecho de autor se encarga de proteger también el derecho a la imagen de las personas fotografiadas?

No, no obstante, el derecho a la imagen es un aspecto que quienes se dedican a la fotografía, deben tomar igualmente en consideración, a efectos de ejercitar luego, sin ningún inconveniente o problema, cualesquiera de las prerrogativas o derechos patrimoniales de autor, y que le corresponden al autor o creador de las fotografías que pudiesen contener imágenes de personas.

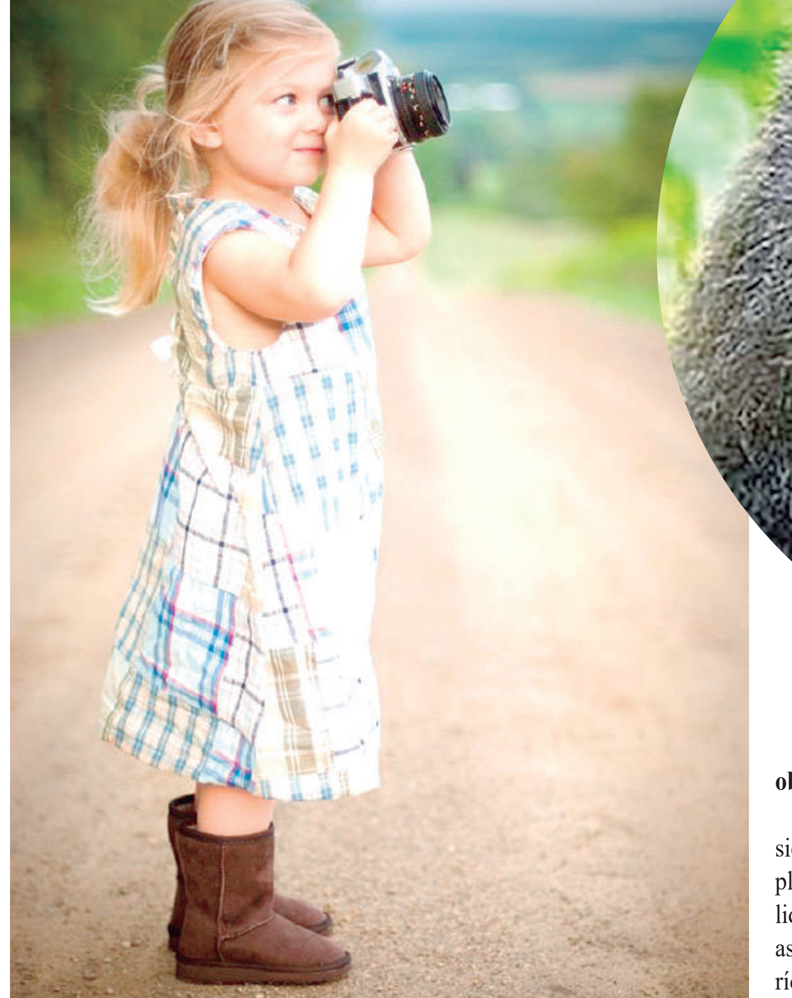
Lo expuesto lleva a concluir que, por ejemplo, para efectos de una sesión de fotografías de una campaña publicitaria, que busca promocionar en diferentes medios, el lanzamiento de un determinado producto debe tomarse la previsión de contar con la autorización de la persona o, en general, de las personas que intervendrán, para tal fin, en calidad de modelos. Es, igualmente recomendable, que acuerden y convengan, de forma mutua, los usos que se le podrá dar a la imagen de las personas que aparecen en dichas fotografías.

¿Qué requisitos se precisan para obtener la protección de los derechos de autor?

Las obras en general, incluidas las fotográficas, están protegidas con independencia de cuál sea su calidad, mérito artístico o finalidad.

Sin embargo, para que una obra pueda merecer la protección por el derecho de autor, debe ser, original. Esto significa que la obra sea capaz de expresar o reflejar la impronta de la personalidad de su autor, o su individualidad.

En el caso de la fotografía, esta originalidad se reflejará, por ejemplo, en aspectos particulares, tales como el encuadre empleado, el ángulo, la perspectiva, el juego de luz, los retoques, entre otras. De esta manera, la originalidad de la fotografía, para los efectos de ser protegible por el derecho de autor, va mucho más allá de una simple fijación o reproducción del objeto o realidad fotografiada.



¿Quién es considerado autor de una obra fotográfica?

Es autor únicamente la persona física que realiza la creación intelectual, plasmando en ella su propia individualidad y sensibilidad. Queda descartado así, que los animales, las personas jurídicas (empresas), las máquinas puedan ser considerados autores.



De esta manera, en el caso de las obras fotográficas, será considerado como autor, la persona física que toma la fotografía, plasmando, su propia individualidad y sensibilidad.

Tratándose de una obra fotográfica, ¿puede haber más de un autor?

Sí, si se trata del caso de obras en colaboración, entendiéndose por tal la que es creada por dos o más personas. De esta manera, la creación es compartida por ellos.

¿Cuál es la diferencia entre autor y titular?

El autor, es siempre la persona física que crea la obra y, por ende, es la propietaria de los derechos morales y patrimoniales de autor. Se le conoce también como el "titular originario" de los derechos sobre la obra.

Por otra parte, existe lo que se conoce como "titular derivado" que es aquella titularidad que, a diferencia del "titular originario", surge o emana por razones o circunstancias diferentes a la del acto de creación de la obra, pero que puede darse: en virtud de:

Un mandato o presunción legal;

Un contrato de cesión por parte del autor; y,

A causa del fallecimiento del autor.

De esta manera, considerando que la "titularidad derivada" es la que surge por razones diferentes a la creación, es que esta sí puede recaer también en personas jurídicas (empresas), incluso en otras personas físicas.

¿Qué derechos o prerrogativas reconoce el derecho de autor al creador de una obra fotográfica?

En general, el autor de una obra tiene, por el solo hecho de la creación, un derecho exclusivo que comprende derechos o prerrogativas de orden moral y patrimonial:

Derechos morales

Derechos patrimoniales

Importante es mencionar, que los derechos o prerrogativas que se reconocen al autor de la obra, a través del derecho de autor, resultan con independencia de la propiedad del soporte de la obra. Así, cuando una persona vende su fotografía, lo que se transfiere al comprador es solo el soporte (sea físico o digital) de su obra, más no los derechos o prerrogativas que ostenta sobre la misma.

¿Qué son los derechos morales del autor?

Los derechos morales son aquellos derechos relacionados con la personalidad del autor y que lo vinculan con su creación, no teniendo un contenido o trasfondo de orden económico, a diferencia de los derechos patrimoniales.

Cabe mencionar que cualquier vulneración a los derechos morales del autor constituye una infracción y, por tanto, resultará un hecho sancionable.

¿Qué son los derechos patrimoniales de autor?

Los derechos patrimoniales de autor son aquellos derechos exclusivos del autor, que lo facultan para autorizar o prohibir a terceros, ya sea personas físicas o empresas, el uso de su obra. Los derechos patrimoniales de autor han sido concebidos para recompensar económicamente a los autores, por su importante aporte creativo y para incentivarlos a que continúen creando, generando así cada vez más obras, en beneficio de la sociedad

Si este artículo fue de su interés, puede obtener más información, en la Guía de Derecho de Autor para Fotógrafos, a través del siguiente enlace:

INDECOPI A TU SERVICIO



La ocurrencia de numerosos sismos en un lapso de pocas horas, entre los días 10 y 11 de mayo en el norte del país, no resulta un hecho excepcional y tampoco puede interpretarse como anuncio de nuevos movimientos de esa índole, señaló el jefe del Instituto Geofísico Peruano (IGP), Hernando Tavera.

REGIONES

Senamhi: temperaturas y radiación ultravioleta incrementan en zonas andinas

Temperaturas de entre 25 y 30 grados centígrados se percibirán en los sectores centro y sur de la región andina, incrementándose así la temperatura, se señaló desde el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), entidad que también advirtió sobre los altos niveles de radiación ultravioleta que se registran en la sierra y la amazonia peruana.

El especialista del Senamhi, David Garay, señaló que las temperaturas más elevadas se darán en localidades ubicadas entre los 1200 y 2500 metros sobre el nivel del mar, descendiendo estas en los lugares más altos (3000 metros sobre el nivel del mar) a entre 22 y 23 grados.

Esta variación de la temperatura tiene que ver también con que el cielo en estos lugares estará despejado; poblado tan solo por nubes dispersas, indicó.

De igual manera, señaló que en localidades ubicadas en una altitud mayor a los 2500 la radiación ultravioleta será mayor a la esperada, con valores de entre 10 a 12 grados, según dijo.



MAL CLIMA en regiones de la sierra y la amazonía.

"Se llega con eso a los límites de una radiación fuerte o extremadamente fuerte", indicó Garay. Al haber un cielo despejado de nubes, el influjo de esta será más pronunciado, señaló.

En ese sentido, recomendó a la población tomar las medidas protectoras correspondientes. Estas comprenden caminar bajo sombra y el uso de sombrero ala ancha, ropa manga larga, gafas de sol y bloqueador solar.

FRIAJE

En cuanto a la Amazonía, el representante del Senamhi indicó que se registrará en ella el noveno friaje a nivel nacional. "Este trae consigo no solo el descenso de temperatura, sino también la ocurrencia de lluvia y el incremento de ráfagas de viento", expresó.

Así, en la selva norte se espera lluvia de intensidad de moderada a fuerte intensidad, acompañadas por descargas eléctricas y ráfagas de viento. Estas alcanzarán valores de entre 40 a 45 kilómetros por hora.

ICA

Nasca se prepara para celebrar el ancestral Yaku Raymi

El sábado 17 de mayo, en el acueducto de Achaco, se realizará la ceremonia del Yaku Raymi como parte de las actividades de la XLII Semana Turística de la provincia de Nasca, en la región Ica. El programa de actividades empezó el viernes 9 y culminará el domingo 18 de mayo.

La representación de la ceremonia ancestral de la fiesta al Agua o Yaku Raymi estará a cargo de un centenar de estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Nasca de la especialidad de turismo, informó Alan Watkin Sejuro, gerente de Turismo y. Desarrollo Económico de la municipalidad provincial de Nasca.

En este ritual milenario se rinde culto al agua, reconocida desde tiempos ancestrales como la fuente primordial de vida y un elemento vital en el desarrollo de la cultura Nasca.

Los cientos de asistentes podrán apreciar de cerca esta manifestación cultural única, llena de simbolismo y tradición.

Esta actividad anual se realiza para homenajear a la extinta arqueóloga y matemática alemana, nacionalizada peruana, María Reiche, que dedicó su vida a proteger las enigmáticas líneas de Nasca.

Las actividades se iniciaron el viernes 9 en la plaza de armas, con una feria artesanal y gastronómica a las 10:00 horas, y a las 19:00 horas se eligió a la soberana de la XLII Semana Turística.

Gina Triveño se alzó con el título de Miss Turismo Nasca 2025 en el certamen de belleza que participaron 8 bellas nasqueñas.



AYACUCHO

Hallan sin vida a trabajador del Gobierno Regional y maestra

Tras varios días de intensa búsqueda fueron encontrados los cuerpos sin vida de Jesús Quintanilla Mendoza (40), ingeniero que se desempeñaba como trabajador del Gobierno Regional de Ayacucho, y de la profesora Aydé Sosa Figueroa, ambos reportados como desaparecidos.

El hallazgo se registró en la zona de Valle Esmeralda, jurisdicción del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) donde el viernes 9 se encontró la camioneta siniestrada en la que se desplazaban a su retorno a la ciudad de Ayacucho.

Las causas de su muerte aún son materia de investigación; sin embargo, la familia de Jesús Quintanilla asegura que fue asesinado. La desaparición del funcionario ocurrió el domingo 4 de mayo de 2025 cuando salió de su casa indicando que tenía un viaje programado hacia el distrito de San Miguel, provincia de La Mar, región Ayacucho, con motivo de trabajo.

Actualmente desempeñaba el cargo de supervisor del proyecto Torobamba del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (Prider). Cámaras de seguridad captaron el momento en que abordó un taxi en el parque Magdalena, en la ciudad de Ayacucho, y desde entonces no se supo más de él.

La familia informó que ese día el conductor del vehículo lo trasladó hasta el sector de Yanamilla, en el distrito de Andrés Avelino Cáceres, en donde se reunió en la vivienda de la docente Aydé Sosa con quien viajó al Vraem a bordo de su camioneta para realizar una evaluación técnica de su terreno en el centro poblado de San Jerónimo.

Una vecina de Aydé vio a ambos cuando regresaban a Ayacucho el pasado lunes, ya que ambos el martes 6 de mayo tenían que reincorporarse a sus labores.

No obstante, desde aquel día sus parientes perdieron todo tipo de comunicación con ellos. Aydé estaba enseñando en un Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) en Ayacucho.

Tras el rescate de los cuerpos las autoridades dispusieron su traslado hasta la morgue de Ayacucho a fin de continuar con las investigaciones.

Vale precisar que la camioneta era de propiedad de la maestra y fue ubicada con daños materiales tras sufrir un supuesto accidente de tránsito. La Policía y Fiscalía iniciaron con las investigaciones a fin de esclarecer los hechos.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Ocoña Doña: NERCY BRIGIDA MARQUEZ MARTINEZ, identificada con DNI N° 30416524 con Exp. N° 929-2025, SOLICITA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ACTA DE NACIMIENTO N° 1570 - Año 1956 de: NERCY BRIGIDA MARQUEZ MARTINEZ; Rectificar en la información de datos de los padres: Adicionar el primer apellido materno del padre DIAZ. Los pre nombres y apellidos debe decir padre: ERNESTO MARQUEZ DIAZ. Adicionar el primer pre nombre PASCUALA y el apellido materno de la madre GUARDIA. Los pre nombre y apellido de la madre debe decir madre: PASCUALA NATALIA MARTINEZ GUARDIA y no como lo consignaron anteriormente lo que se hace en merito a lo dispuesto en DI. Nro. 415-GRC/032.

Quienes se consideren perjudicados podrá formular oposición dentro de 15 días siguientes a la fecha de la publicación, debiendo presentar la prueba instrumental necesaria caso contrario será rechazada.

Ocoña, 12 de mayo del 2025
Lupe U. Navarro Rojas
Jefe Registro Civil Ocoña Provincia Camaná Región Arequipa

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL EDICTO Nº 043-2025

Vence **el 22-05-2025**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:

Don **NIEVES EBERARDO APAZA RIVERA**, de **68** años, de estado civil **divorciado**, natural de **Moquegua - Sanchez Cerro - Puquina**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Chofer,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **calle Jose Maria Arguedas Mz. G, L. 14 P. J. Alto Alianza,** y Doña **JULIA RAQUEL LAZO NEYRA**, de **59** años, de estado civil **divorciada**, natural de **Arequipa - Uchumayo**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **ama de casa**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **calle Jose Maria Arguedas Mz. G, L. 14 P. J. Alto Alianza**.

Pretenden contarer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.

Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Jacobo Hunter, 12 de mayo del 2025
Rosa P. Acosta Vargas
Registradora de Estado Civil

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Ocoña Doña: TEODOLINDA FRANCISCA MARQUEZ MARTINEZ, identificada con DNI N° 30416986 con Exp. N° 927-2025, SOLICITA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ACTA DE NACIMIENTO N° 1699 - Año 1957 de: TEODOLINDA FRANCISCA MARQUEZ MARTINEZ; Rectificar en la información de datos de los padres: Adicionar el apellido materno del padre DIAZ. Los pre nombres y apellidos debe decir padre: ERNESTO MARQUEZ DIAZ. Adicionar el primer pre nombre PASCUALA y el apellido materno de la madre GUARDIA. Los pre nombre y apellido de la madre debe decir madre: PASCUALA NATALIA MARTINEZ GUARDIA y no como lo consignaron anteriormente lo que se hace en merito a lo dispuesto en DI. Nro. 415-GRC/032.

Quienes se consideren perjudicados podrá formular oposición dentro de 15 días siguientes a la fecha de la publicación, debiendo presentar la prueba instrumental necesaria caso contrario será rechazada.

Ocoña, 12 de mayo del 2025
Lupe U. Navarro Rojas
Jefe Registro Civil Ocoña Provincia Camaná Región Arequipa

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Ocoña Don: EDGAR ERNESTO MARQUEZ MARTINEZ, identificado con DNI N° 30417887 con Exp. N° 926-2025, SOLICITA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ACTA DE NACIMIENTO N° 2818 - Año 1968 de: EDGAR ERNESTO MARQUEZ MARTINEZ; Rectificar en la información de datos de la madre: Adicionar el primer pre nombre PASCUALA. Los Pre nombre y apellido de la madre debe decir madre: PASCUALA NATALIA MARTINEZ GUARDIA y no como lo consignaron anteriormente lo que se hace en merito a lo dispuesto en DI. Nro. 415-GRC/032.

Quienes se consideren perjudicados podrá formular oposición dentro de 15 días siguientes a la fecha de la publicación, debiendo presentar la prueba instrumental necesaria caso contrario será rechazada.

Ocoña, 12 de mayo del 2025
Lupe U. Navarro Rojas
Jefe Registro Civil Ocoña Provincia Camaná Región Arequipa

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL N° 145 - 2025 - MPA

Vence **el 22-05-2025**

Hago saber que:

El Señor **RAMIRO GIANCARLO PACHECO TEJADA,** identificado con DNI N° **70198887**, de **35** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. de Sistemas,** con domicilio en **Av. Union N° 227, Miraflores - Arequipa**, y la Srta. **LUISA INÉS NÚÑEZ VILLAGÓMEZ**, identificada con DNI N° **70297514**, de **31** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de ocupación **Bach. en Ciencias de la Computación,** con domicilio en **Urb. El Rosario D-7 - Cayma.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 22 de octubre del 2025 a las 12:00 horas en las instalaciones del Museo de La Recoleta, ubicado en calle La Recoleta N° 117 Arequipa, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley. Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 12 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL N° 143 - 2025 - MPA

Vence **el 22-05-2025**

Hago saber que:

El Señor **MARCO ANTONIO MEZA GUZMAN,** identificado con DNI N° **46612570**, de **34** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. de Materiales,** con domicilio en **Av. Goyeneche N° 318, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **LUISA KARRY MELGAR MARDINI**, identificada con DNI N° **41874173**, de **44** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de ocupación **Venta de Seguros,** con domicilio en **calle Melgar N° 305, Arequipa - Arequipa.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 23 de agosto del 2025 a las 16:30 horas en las instalaciones del Salón para Eventos Luna de Abril, ubicado en calle Colón N° 193, Paucarpata, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley. Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 12 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO SUB GERENCIA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL EDICTO Nº 150-2025

Vence **el 31-05-2025**

Don: **MEDINA CASTILLO ISMAEL**, de **33** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Ica, Nazca, El Ingenio,** de nacionalidad **Peruana,** ocupación **Independiente,** domicilio en **Asent. H. Nuevo Progreso Mz. N1, Lt. 11, Ventanilla - Callao,** y Doña **SOTEC QUISPE YULIE MARIA**, de **24** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa, Arequipa, Cerro Colorado**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Independiente**, domicilio en **Asoc. Ciudad Municipal Zn. VI, Mz. J, Lt. 20 - Cerro Colorado.**

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

* La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de la Municipalidad.

* La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.

Cerro Colorado, 12 de mayo del 2025
Lic. Rosa H. Choque Berrocal
Jefe de la Oficina de Registro del Estado Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL N° 144 - 2025 - MPA

Vence **el 22-05-2025**

Hago saber que:

El Señor **MANUEL PAOLO VARGAS LAZARTE,** identificado con DNI N° **71980949**, de **29** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. Industrial,** con domicilio en **Urb. Las Condes B-11, Dpto. 201, Sachaca - Arequipa**, y la Srta. **XIOMARA FIORELA MERINO TEJADA**, identificada con DNI N° **72544262**, de **28** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Ing. Industrial,** con domicilio en **Urb. Las Condes B-11, Dpto. 201, Sachaca - Arequipa.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 06 de setiembre del 2025 a las 14:00 horas en las instalaciones del Hotel El Lago, ubicado en Pasaje Camino al Molino s/n Sabandía, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley. Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 12 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Ocoña Don: FÉLIX EDUARDO CARRERA MARTINEZ, identificado con DNI N° 30416511 con Exp. N° 928-2025, SOLICITA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ACTA DE NACIMIENTO N° 990 - Año 1950 de: FÉLIX EDUARDO CARRERA MARTINEZ; Rectificar en la información de datos de la madre: Adicionar el primer pre nombre PASCUALA y el apellido materno GUARDIA. Los Pre nombre y apellido de la madre debe decir madre: PASCUALA NATALIA MARTINEZ GUARDIA y no como lo consignaron anteriormente lo que se hace en merito a lo dispuesto en DI. Nro. 415-GRC/032.

Quienes se consideren perjudicados podrá formular oposición dentro de 15 días siguientes a la fecha de la publicación, debiendo presentar la prueba instrumental necesaria caso contrario será rechazada.

Ocoña, 12 de mayo del 2025
Lupe U. Navarro Rojas
Jefe Registro Civil Ocoña Provincia Camaná Región Arequipa

El Pueblo ...el Diario — Clasificados

Martes
Arequipa
13 de mayo de 2025

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980



INMOBILIARIA | AUTOMOTORES | OPORTUNIDADES | EMPLEOS / OFICIOS | SERVICIOS


1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones


5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos


8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos


11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos


14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios


QUEJAS ante el poder Judicial por expedientes retrasados, demandas y otros al 989227567. B010-0000020177/S1 /

CASAVISOR Asesoría Legal en compra venta de Inmuebles y Remates Judiciales 935080035 V110-00020144-1/S1 /

HURTADO Laser Center- Pierola 328. ESPECIALISTA : Melasma, Vitíligo, Peeling, Onnicomicosis, Rejuvenecimineto Facial, Extirpación d/ Lunares, Verrugas, Hemangioma, Tiñas, Depilación, Alergias.I.T.S. Alopecias T.054(211183) - 054(284683)

INFECCIONES de Trans-mision Sexual, Melasma, Rejuvenecimiento Facial, Vitiligo, Tatuajes, Verrugas, Onicomicosis, Eccemas, Urticaria, Acne, Rosacea, Laser Dermoblate Juliet, Laser Cutera. Pierola #328 Telf. 054-211183 V114-00030738-2/S1 /

DR. HURTADO Paredes toxina Botulinica, Acido Hialuronico, Plasma rico en Plaquetas, Ozono Terapia, Crioterapia, Ultracavitacion, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Micropigmentacion. Pierola #328 Telf. 054/211183 V114-00030738-3/S1 /

Alquiler


UMACOLLO. Alquilo de-partamento 3 habitaciones, 2 baños. 1er. Piso, p/vivienda u oficina. T.959951061. 0600-0000011321/S2 /

ALQUILO habitaciones señoritas estudiantes o trabajen baño cocina servicios 958643634 0606-0000006406/S2 /

ALQUILO departamento 1erPiso 3dormitorios 2servicios higienicos, salacomedor cocina lavanderia cochera UrbPrivada CerroColorado Cel958193748 0616-0000000512/S2 /

ALQUILO Casa Urb. León XIII Cayma zona altamente comercial, solo empresas, oficinas ubicado en esquina a un paso de Trinidad Morán y Ejército, 951675820 - 945308981 B010-0000020070/S2 /

ALQUILO Departamento 3 Dormitorios 3 Baños, Sala / Comedor Cocina / Lavandería Yanahuara Urb. San Pedro Por Promart (Metropolitana) 977496353 B010-0000020134/S2 /

ALQUILO en el cercado av Independencia frente a Unsa Minidepartamento amoblado 950755005 B010-0000020185/S2 /

ALQUILO Habitaciones semi amobladas baño propio agua caliente lavandería solamente para señoritas Calle San Pedro 217 entre Melgar Ayacucho Cel.992935358. B014-0000033259/S2 /

ALQUILO 16 topos en Polobaya, ideal para sembrar ajos, habas. Llamar 910171430. B014-0000033261/S2 /

ALQUILO 16 topos en Polobaya, ideal para sembrar ajos, habas. Llamar 910171430.

ALQUILER departamen-tos amoblados, equipados, urbanizacion Ingenieros- Cayma, Michell - C.Colorado 959-676-773/ 921-227-215 / 975-542-949

ANTICRESIS o Alquiler minidepartamento amoblado, estudiante o pareja. Av. Principal Graficos 998978884. B014-0000033374/S2 /

Casas & Terrenos


VENDO departamento nuevo, primer piso, cerca a Universidad La Salle, 3 dormitorios, 4 baños, sin cochera 9597 19141 B010-0000020184/S3 /

VENDO terreno con título en Villa Ecologica A.S.A. Cel 959109937

TRASPASO Terreno 200m2 agua y luz S/.48,000 conversable. Trato directo 982377538 - 962979749.

VENDO Stand comercial en Feria Altiplano Cono Norte en Via de Evitamiento 959619893.

TERRENO 105mts2 Con-dominio "El Nopal" Paucarpata, guardianía. 948922004 - 969239200. B014-0000033251/S3 /

TERRENO Residencial J.L.B.R. x/Cardenales 140m2 170m2 x/ Universidad, Tecsup. T.Terrestre 958133595. B014-0000033264/S3 /

¡¡OPORTUNIDAD!! Depar-tamento frente Mall C. Colorado , ascensores z/recreativa c/piscina pre/venta 978853382. B014-0000033265/S3 /

VENDO Departamento chico interior, cochera. Mall Porongoche facilidad pago. C.988152604. B014-0000033296/S3 /

CAYMA Vendo departa-mentos 3 y 4 dormitorios zona residencial tipo Quinta C.953996864. B014-0000033321/S3 /

VENDO Terreno San Luis Gonzaga Sect. Independencia A.S.A. Llamar 999887016 B014-0000033408/S3 /

CASA terreno Cayma ven-do, urbanización Bellohorizonte, 713.42 m2. teléfono 941111071 F010-0000008288/S3 /

VENDO departamento a una cuadra media del óvalo de Marìscal Castilla. Tratar 940 109 392 F010-0000008304/S3 /

COMPRAMOS Terrenos y casas c/hipotecas, derechos y acciones, ocupación precaria, litigios. C.950450186.

REMATE de propiedades, Bustamante, Sachaca, Ccolorado, Socabaya, desde S/.130,000. 935080035 V110-00020144-2/S3 /

Vehículos


VENDO camioneta Vol-swagen saveiro a/2023 40000 kms 989682880. 957295314 B010-0000020127/S7 /

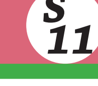
VENDO Camioneta Daewoo Labo GLP año 2000. C.993382041

VENDO Camioneta SUV Captiva 3 filas asientos Chevrolet 2021. C.936272376.

VENDO Vehículo 35 asien-tos año 2020 Volkswagen Cel.959683159 - 993756271.

Traspasos


TRASPASO Por viaje Chi-charroneria todo implementado Mariano Melgar. Llamar 970602381. B014-0000033430/S10/

Empleos


NECESITO Sra(ta) p/que-haceres casa. S/1600 + viáticos. Alto S.Alegre. WhatsApp 992588515. 0600-0000011322/S11/

NECESITO: 2 Mozas/os c/s experiencia y 2 ayudantes de pollería, 1 pollero c/experiencia y 1 vajillero. Variante Uchumayo. WhatsApp 969912910. 0600-0000011325/S11/

NECESITO Sra(ta) p/que-haceres casa. S/1600 + viáticos. Alto S.Alegre. WhatsApp 992588515. 0604-0000011520/S11/

RESTAURANT necesita ayudante cocina cocinero solo domingos 95959952 0604-0000011532/S11/

SOLICITO jóvenes auxilia-res de reparto c/s experiencia telf. 986969285 0604-0000011534/S11/

SOLICITO conductores AIIB para reparto de productos de consumo masivo telf. 986969285 0604-0000011535/S11/

NECESITO 2 jóvenes para ayudante de ferretería c.959435954 0604-0000011536/S11/

URGENTE! Señoritas para atención a público centro comercial "Panorámico" tienda (222-223) 0605-0000007045/S11/

NECESITO jalador(ra) para ventas Cercado comunicarse c.958302967

NECESITO Practicante de contabilidad calle Melgar N.410-A Cercado of.202 c.958617466

NECESITO 1 persona c/s experiencia para repartir desayuno almuerzo Avelino Tiempo completo Señorita señora Proactivo 987904368 0606-0000006396/S11/

EMPRESA de transporte de carga necesita personal atención al cliente Llamar 959963004 0606-0000006397/S11/

Supereconómicos

EMPRESA SOLICITA PERSONAL administrativo c/ experiencia Marketing Presentar CV Av.D. Alcides Carrión 269, 959003586 0606-0000006400/S11/

SE NECESITA ayudante cocina y mozas para restaurante , comida criolla interesados llamar 969451890. 0612-0000001463/S11/

NECESITO chofer AIIIC servicio interprovincial de pasajeros Llamar 999221559 964488556

EMPRESA Ambiental solicita chofer ayudante licencia AIIB para labores en AQP y viajar 2 veces x semana. Sueldo acorde a mercado Llamar 993654491 0617-0000004916/S11/

NECESITO chofer para lavandería sueldo S/1200 calle Misti 103 Yanahuara 0617-0000004918/S11/

ASISTENTE Administrativo con experiencia en facturación y cotizaciones, seguimiento de pedidos y demás funciones. Interesados enviar CV a 943484362 0617-0000004919/S11/

AUXILIAR de almacén para carga y descarga de abarrotes recepción y entrega de pedidos armado de operaciones. Comunicarse a 943484362 0617-0000004920/S11/

EGRESADO en Ingeniería de alimentos, solicitamos practicante en Industrias alimentarias para área de calidad en distribuidora de alimentos. Comunicarse a 943484362 0617-0000004921/S11/

SE NECESITA soldadores Tig llamar al 941327347 0617-0000004923/S11/

SE SOLICITA jóvenes para venta triplay con experiencia y jóvenes bachiller en contabilidad con experiencia en redes sociales llamar 920092336 957888820 0618-0000001886/S11/

NECESITO MOZA para restaurante para Matarani con experiencia Llamar: 957819276 0620-0000000880/S11/

SE NECESITA ayudante p/ almacén y ventas d repuestos c/conocimientos básicos d mecánica c/s experiencia. Llamar: 958345444 0620-0000000881/S11/

NECESITO JOVENES para ventas y cajeras mercado ACOMARE preferencia vivir x c.colorado buen sueldo 959880530 - 914904824 0621-0000000356/S11/

NECESITO remalladoras para prendas de niños en gamuza que vivan en Hunter llamar 940239680 B010-0000020046/S11/

INMOBILIARIA Busca Asesores Inmobiliarios entre 25 y 50 años c/s exp. buena p. disponibilidad a aprender /con las mejores comisiones del mercado Contáctame: 918080583 B010-0000020095/S11/

NECESITO parrillero, mozo/a, ayudante cocina para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985 B010-0000020102/S11/

URGENTE necesito empleada del hogar, experiencia en limpieza, cocina, lavado y planchado. Yanahuara llamar al 989597983 B010-0000020119/S11/

BUSCAMOS empleada del hogar. horario 6:00 am a 5:30 p.m de L - S. En Miraflores. Interesadas llamar o escribir al 959948651 o 999930719

SE NECESITA MOZO(a) con experiencia, urb. agricultura k15 JLBYR, llamar 973734623 economico

SEÑORITA (18 a 30años) p/ venta d/ verduras en el Avelino/ turno mañana. Informes 932682414 B010-0000020124/S11/

SE NECESITA ayudante de cocina con experiencia, calle Filtro 308, c. 973734623 economico B010-0000020125/S11/

SE REQUIERE personal Atención Cafetería c/ experiencia en Yanahuara escribir al 914337917. turno mañana B010-0000020126/S11/

SE REQUIERE trabajadora del hogar a tiempo completo cama afuera para Angeles de Cayma de preferencia que vivan en distritos aledaños a la zona. 958267979 - 938643073 B010-0000020131/S11/

NECESITO srta c/exp. En venta ropa 1500 soles + comisiones calle peru 316 interior C11 galería el virrey C.989765380 B010-0000020147/S11/

JOVEN vendedor(a) c/s experiencia, 8:00 - 6:30 pm, CC Don ALfonso Av Caceres 959038186 B010-0000020163/S11/

SE NECESITA mozas, ayudante de cocina av ejercicio llamar: 914493736 B010-0000020167/S11/

TECNICA o cuidadora para adulto turnos de 24hrs Cerro colorado y Jlbyr máx 43 años, proactiva CEL 964732111 B010-0000020174/S11/

HOTEL necesita un personal femenino para cocina 5 personas + limpieza (jueves a martes) descanso días miércoles cel 995455256 B010-0000020176/S11/

BUSCO nana con apoyo en labores domésticas, régimen 5x5, selvas alegre o Miraflores. Llamar 977898386 B010-0000020182/S11/

SE REQUIERE un arquitecto para diseñar una clínica consultar :* señora Ana* cel.995005031* correo: gdananelly@hotmail.com B010-0000020186/S11/

NECESITO Un Químico Farmacéutico para Regencia. Llamar 946719903 B014-0000033017/S11/

NECESITO Técnico en farmacia y/o enfermeria para provincia. Llamar 959600800. B014-0000033066/S11/

TÉCNICO PCS Laptops impresoras para reparación y venta Octavio Muñoz Najar 213 Interior 11 pasadizo 1 C.C. Teresita II (Wh.994190063) B014-0000033178/S11/

NECESITO Cocinera(o) para menú, asistente de cocina y srta. para preparación y venta de sandwich. Llamar 926038214 - 977545915. B014-0000033222/S11/

RESTAURANTE Necesita señoritas o jovenes para el Cercado Arequipa. Informes 951557474. B014-0000033223/S11/

CHOFER Vendedor venta GLP con licencia A2B - A4 sueldo + comisiones.C.993382041

NECESITO Moza responsable para restaurant Alameda Salaverry Miraflores 999752730 - 942889994. B014-0000033272/S11/

OPORTUNIDAD Laboral requiero para mina Caylloma, conductores de volquetes 20TN indispensable experiencia 2 años mínimo en mina, subterranea, interior mina o socavón. Comunicarse al teléfono 976342605. B014-0000033304/S11/

NECESITO Cocinero urgente Llamar 999994901. B014-0000033343/S11/

NECESITO 6 Camionetas Hilux 4x4 5mil.Km recorrido máximo mina ANTAPACAY interno. Informes 944577955. B014-0000033348/S11/

SE NECESITA Srta. para ventas de 7:30 a 15:30 de lunes a sábado. Llamar 993646669. B014-0000033364/S11/

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales. 959886404. B014-0000033373/S11/

SE NECESITA Señorita para trabajo de limpieza en acabado de mayólica. C.959298401. B014-0000033403/S11/

NECESITO Auxiliar o practicante contable. Dirigirse Calle Perú 312 Of.212. B014-0000033405/S11/

NECESITO Cocinera(o) para picantería y/o restaurante Tratar 958828026. B014-0000033411/S11/

PRACTICANTE de Derecho y Conciliación Extrajudicial Tratar 958828026. B014-0000033412/S11/

SE NECESITA Joven para lavado carros chicos seda almuerzo, pasaje, sueldo. C.949495199 B014-0000033413/S11/

SOLICITO mozo 1/2 tiempo p/restaurante responsable Calle San Camilo 317-"B" Llamar 967745535. B014-0000033414/S11/

SE NECESITA Ayudante de pastelería con experiencia o estudios Plaza las Americas buen sueldo. C.977315470. B014-0000033429/S11/

MERCADO Mayorista necesita personal femenino para limpieza x dias. Llamar 959878889. B014-0000033434/S11/

FABRICA de muebles metálicas necesita soldadores, pintores, ayudantes, hombres y mujeres tratar 999495999 F010-0000008260/S11/

SE NECESITA estibadores con exp min un año de preferencia en cilindros de gas, ingreso planilla con beneficios acuerdo a ley. Interesados llamar 970665287. F010-0000008291/S11/

SE NECESITA conductor ayudante con AIIB para empresa de manejo de residuos sólidos. Llamar 957585550

SE NECESITA griferos que vivan por Yura, c/s experiencia., todos los beneficios o llamar al 976557736

AUXILIAR para INICIAL de Jardín, altura Mall Aventura Plaza Porongoche, enviar CV al 932008775 F010-0000008294/S11/

SE REQUIERE técnico en farmacia para almacén y asesores de ventas para droguería. rrhh@perufarmacos.com /955741177 F010-0000008295/S11/

EMPRESA ferretera requiere vendedores, c/ experiencia preferencia brevet moto zonas de Arequipa La Joya. Sueldo comisiones enviar CV rrhhaqpperusac@gmail.com

CONVOCATORIA SALUD enfermeras nutricionista técnicas sueldo+ beneficios s/ límite de edad uniforme+ planillas WhatsApp 983770194 F010-0000008299/S11/

EMPRESA de transporte de personal busca conductores acreditados para smcv informes al 952712378 y/o enviar cv auxiliar@mmtys.com

SE REQUIERE una asistenta contable con experiencia de 1 año y balances anuales, llamar al número 973547375

EMPRESA ferretera requiere auxiliares de reparto y almacen presentarse Miraflores cel 953593755 solo whatapps F010-0000008303/S11/

NECESITO un soldador por la sona Miguel grau Paucarpata 962077361 F010-0000008307/S11/

RICO ALIMENTOS busca Ayudantes de Obras en Arequipa trabajo en campamento. Interesados llamar al 908914228 o presentarse en Via de Evitamiento 123 - Cerro Colorado. F010-0000008308/S11/

SE NECESITA Srta o Sra para trabajo en casa familia corta . cama adentro 1500.00 Cercado 927094428 F010-0000008310/S11/

NECESITO soldador con conocimientos de semirremolques (plataformas, tovas) enviar CV al 986860021 F010-0000008312/S11/

NECESITO 1 Hornero/ pollero, 1 mozo(a) 1ayudante de pollería con experiencia. 914918524 F010-0000008314/S11/

EMP. req. asist. Contable /almacenero despachador t/ rotativo c/ experiencia enviar cv al catalanrrhh.2021@gmail.com o al 914 943 398 -998811802 C.Colorado. F010-0000008316/S11/

SE REQUIERE señorita para el cuidado de 2 niñas, de Lunes a Viernes de 3:30pm a 7:30pm y Sabados de 9am a 1pm. En Campo Verde- Cerro Colorado. Cel.987.612.572 - 943.536.600 F010-00008293-1/S11/

EMPRESA Requiere mecánico automotriz, mecatrónica, personal marketing CV al panchomaker2@gmail.com 990368827. F014-0000003714/S11/

EMPRESA Necesita choferes para semitrailer con experiencia Americano para ruta AQP-Lima-AQP 986966144 F014-0000003728/S11/

EMPRESA Importadora necesita ayudante de almacén, brevetado joven, activo.Llamar 959809047. F014-0000003730/S11/

DAMA 40-50 Servicio hogar haber 1200.00. 938771577 - 958620222 - 958620220. F014-0000003738/S11/

SE NECESITA Vajillero tiempo parcial de 6:00 a 10:00pm mayor de edad experiencia. Enviar CV masamama@gmail.com o dejar Bolivar 107. F014-0000003739/S11/

NECESITO Auxiliar Contable medio tiempo sueldo S/600.00 Llamar 985642224. F014-0000003742/S11/

NECESITAMOS vendedor con experiencia para tienda repuestos conocimientos mecánica 959696186 V010-00008281-1/S11/

NECESITAMOS almacenero con experiencia para tienda repuestos, chofer con experiencia licencia A1 959696186 V010-00008281-2/S11/

OPORTUNIDAS Laboral 04 señoritas atención tiendas comerciales. Ventas C.Filtro 991131155. V014-00003672-3/S11/

RESTAURANT Tipika necesito cocineros interesados acercarse a Luna Pizarro 304 Vallecito V014-00003716-1/S11/

SAMBAMBAIAS Solicita repostero. Interesados acercarse a Luna Pizarro 304 Vallecito V014-00003716-2/S11/

NECESITO Asesor de ventas terrenos Cercado t/ completo mas comisiones Llamar 947180228. V014-00003726-1/S11/

NECESITO Ayudante o técnico reparación celulares "La Muela" Llamar 918480800. V014-00003726-2/S11/

NECESITO Conductores para semitrailer con experiencia licencia AIIIC-AIV Cel.994686711.

NECESITAMOS Señorita Asistente Administrativa con experiencia en transportes Cel.994686711. V014-00003729-2/S11/

SE NECESITA Ayudante de soldadura jovenes practicantes electricidad industrial 918515581. V014-00003741-1/S11/

SE NECESITA Srta. para ventas y srta para limpieza 918515581 V014-00003741-4/S11/

Supereconómicos

RESTAURANTE La Recova necesita ayudante de cocina con experiencia buen sueldo y planillas 950309442.empleos@hotelsantarosa-aqp.com V014-00003744-1/S11/

RESTAURANTE La Recova necesita mozos, turno tarde con experiencia, ideal para estudiantes 950309442.empleos@hotelsantarosa-aqp.com V014-00003744-2/S11/

PANADERIA y pasteleria Solicitamos maestros y 2 ayudantes con experiencia comunicarce 952728668 V110-00020139-1/S11/

SOLICITAMOS Choferes damas o varones para venta de pasteles comunicarse 952728668 V110-00020139-2/S11/

NECESITO Sra(ta) p/quehaceres casa. S/1600 + viáticos. Alto S.Alegre. WhatsApp 992588515. 0600-0000011322/S11/

NECESITO: 2 Mozas/os c/s experiencia y 2 ayudantes de pollería, 1 pollero c/experiencia y 1 vajillero. Variante Uchumayo. WhatsApp 969912910. 0600-0000011325/S11/

NECESITO Sra(ta) p/quehaceres casa. S/1600 + viáticos. Alto S.Alegre. WhatsApp 992588515. 0604-0000011520/S11/

RESTAURANT necesita ayudante cocina cocinero solo domingos 95959952 0604-0000011532/S11/

SOLICITO jóvenes auxiliares de reparto c/s experiencia telf. 986969285 0604-0000011534/S11/

SOLICITO conductores AIIB para reparto de productos de consumo masivo telf. 986969285 0604-0000011535/S11/

NECESITO 2 jóvenes para ayudante de ferretería c.959435954 0604-0000011536/S11/

URGENTE! Señoritas para atención a público centro comercial "Panorámico" tienda (222-223) 0605-0000007045/S11/

NECESITO jalador(ra) para ventas Cercado comunicarse c.958302967 0605-0000007059/S11/

NECESITO Practicante de contabilidad calle Melgar N.410-A Cercado of.202 c.958617466 0605-0000007066/S11/

NECESITO 1 persona c/s experiencia para repartir desayuno almuerzo Avelino Tiempo completo Señorita señora Proactivo 987904368 0606-0000006396/S11/

EMPRESA de transporte de carga necesita personal atención al cliente Llamar 959963004 0606-0000006397/S11/

EMPRESA SOLICITA PERSONAL administrativo c/ experiencia Marketing Presentar CV Av.D. Alcides Carrión 269, 959003586 0606-0000006400/S11/

SE NECESITA ayudante cocina y mozas para restaurante, comida criolla interesados llamar 969451890. 0612-0000001463/S11/

NECESITO chofer AIIC servicio interprovincial de pasajeros Llamar 999221559 964488556 0617-0000004908/S11/

EMPRESA Ambiental solicita chofer ayudante licencia AIIB para labores en AQP y viajar 2 veces x semana. Sueldo acorde a mercado Llamar 993654491 0617-0000004916/S11/

NECESITO chofer para lavandería sueldo S/1200 calle Misti 103 Yanahuara 0617-0000004918/S11/

NECESITO chofer para lavandería sueldo S/1200 calle Misti 103 Yanahuara 0617-0000004918/S11/

ASISTENTE Administrativo con experiencia en facturación y cotizaciones, seguimiento de pedidos y demás funciones. Interesados enviar CV a 943484362 0617-0000004919/S11/

AUXILIAR de almacén para carga y descarga de abarrotes recepción y entrega de pedidos armado de operaciones. Comunicarse a 943484362 0617-0000004920/S11/

EGRESADO en Ingeniería de alimentos, solicitamos practicante en Industrias alimentarias para área de calidad en distribuidora de alimentos. Comunicarse a 943484362 0617-0000004921/S11/

SE NECESITA soldadores Tig llamar al 941327347 0617-0000004923/S11/

SE NECESITA soldadores Tig llamar al 941327347 0617-0000004923/S11/

SE SOLICITA jóvenes para venta triplay con experiencia y jóvenes bachiller en contabilidad con experiencia en redes sociales llamar 920092336 957888820 0618-0000001886/S11/

NECESITO MOZA para restaurante para Mataranі con experiencia Llamar: 957819276 0620-0000000880/S11/

SE NECESITA ayudante p/ almacén y ventas d repuestos c/conocimientos básicos d mecánica c/s experiencia. Llamar: 958345444

NECESITO JOVENES para ventas y cajeras mercado ACOMARE preferencia vivir x c.colorado buen sueldo 959880530 - 914904824 0621-0000000356/S11/

NECESITO remalladoras para prendas de niños en gamuza que vivan en Hunter llamar 940239680 B010-0000020046/S11/

INMOBILIARIA Busca Asesores Inmobiliarios entre 25 y 50 años c/s exp. buena p. disponibilidad a aprender /con las mejores comisiones del mercado Contáctame: 918080583

NECESITO parrillero, mozo/a, ayudante cocina para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985

URGENTE necesito empleada del hogar, experiencia en limpieza, cocina, lavado y planchado. Yanahuara llamar al 989597983

BUSCAMOS empleada del hogar. horario 6:00 am a 5:30 p.m de L - S. En Miraflores. Interesadas llamar o escribir al 959948651 o 999930719

SE NECESITA MOZO(a) con experiencia, urb. agricultura k15 JLBYR, llamar 973734623 economico

SEÑORITA (18 a 30años) p/ venta d/ verduras en el Avelino/ turno mañana. Informes 932682414

SE NECESITA ayudante de cocina con experiencia, calle Filtro 308, c. 973734623 economico B010-0000020125/S11/

SE REQUIERE personal Atención Cafetería c/ experiencia en Yanahuara escribir al 914337917. turno mañana

SE REQUIERE trabajadora del hogar a tiempo completo cama afuera para Angeles de Cayma de preferencia que vivan en distritos aledaños a la zona. 958267979 - 938643073

NECESITO srta c/exp. En venta ropa 1500 soles + comisiones calle peru 316 interior C11 galería el virrey C.989765380

JOVEN vendedor(a) c/s experencia, 8:00 - 6:30 pm, CC Don ALfonso Av Caceres 959038186 B010-0000020163/S11/

SE NECESITA mozas, ayudante de cocina av ejercicio llamar: 914493736 B010-0000020167/S11/

TECNICA o cuidadora para adulto turnos de 24hrs Cerro colorado y Jlbyr máx 43 años, proactiva CEL 964732111 B010-0000020174/S11/

HOTEL necesita un personal femenino para cocina 5 personas + limpieza (jueves a martes) descanso días miércoles cel 995455256 B010-0000020176/S11/

BUSCO nana con apoyo en labores domésticas, régimen 5x5, selvas alegre o Miraflores. Llamar 977898386

SE REQUIERE un arquitecto para diseñar una clínica consultar :* señora Ana* cel.995005031* correo: gdananelly@hotmail.com

NECESITO Un Químico Farmacéutico para Regencia. Llamar 946719903

NECESITO Técnico en farmacia y/o enfermeria para provincia. Llamar 959600800.

TÉCNICO PCS Laptops impresoras para reparación y venta Octavio Muñoz Najar 213 Interior 11 pasadizo 1 C.C. Teresita II (Wh.994190063) B014-0000033178/S11/

NECESITO Cocinera(o) para menú, asistente de cocina y srta. para preparación y venta de sandwich. Llamar 926038214 - 977545915. B014-0000033222/S11/

RESTAURANTE Necesita señoritas o jovenes para el Cercado Arequipa. Informes 951557474. B014-0000033223/S11/

CHOFER Vendedor venta GLP con licencia A2B - A4 sueldo + comisiones.C.993382041 B014-0000033239/S11/

Varios E-1

***INVESTIGACIONES Elizabeth constituida Seguimientos filmaciones en General Garantía Discreción se realiza viajes La paz 302 of 02 cel 989147538 previa llamada

INGENIERO 59 Busca compañera buenos sentimientos relacion estable 47-52. 957993323

CABELLERO Da apoyo a señora libre promedio 50 apoyo mutuo doy vivienda puede ser c/hijo. Cel. 983030599.

CABALLERO Soltero s/hijos busca señorita soltera 35 a 50a relación sería 913534420.

Alquiler E-2

CASAS

ALQUILO casa en Arancota para oficinas, empresas o vivienda. Cel. 999445791 B014-0000033246/E2 /1

DEPARTAMENTOS

Alquilo local 2do piso Dean Valdivia 416 Fono 989474770 0606-0000006393/E2 /2

ALQUILO Dpto amoblado, equipado, 1 dorm c/jacuzzi, sala, cocina-comedor, estudio, lavandería, 2baños, 2 terrazas, 100m2, piso 6, ascensor, camara seguridad, Urb Negrita - cercado, cerca UNSA. 951942364 - 997238618 B010-0000020156/E2 /2

ALQUILO habitación para persona sola con baño privado y agua caliente cerca a Piedra Santa. C.976385885 B010-0000020183/E2 /2

ALQUILO Habitacion amoblado para señoritas o pareja,con baño cocina privada a 3 cuadras Metro C.Colorado 959993740

ALQUILO habitación, persona sola o pareja, c/baño, entrada independiente. P.Camarones. 997634352.

ALQUILO Habitación amoblada Nicolas de Piérola 1era etapa Cercado 981420801.

ALQUILO Minidepartamento, grande agua caliente, en Pampa de Camarones 954143588.

HABITACION Con cocina para Srta. sola, baño privado x Apacheta 959812930. B014-0000033287/E2 /2

ALQUILO Habitacion persona sola x grifo S.Fernando S.Martin Socabaya. Huancayo 422 C.959638530. B014-0000033305/E2 /2

ALQUILO Minidepartamento uno grande otro pequeño todo servicio Plaza Americas Cerro Colorado Cel. 974226493. B014-0000033342/E2 /2

ALQUILO Departamentos Cayma C.Colorado 03 dormitorios, garaje desde S/1500 959553859 B014-0000033350/E2 /2

ALQUILO Habitaciones A.S.A. persona sola familia corta lavandería baño 983840049 - 983840051. B014-0000033355/E2 /2

ALQUILO Departamento A.S.A. 2 habitaciones sala comedor,cocina, baño, lavandería 983840049 - 983840051. B014-0000033356/E2 /2

MINIDEPA Alquilo 1 dormitorio 1 baño 1 cocina/ lavandería c/s cochera p/ sola JLByR 952348595. B014-0000033365/E2 /2

ALQUILO Habitación Av. Lima 508 Vallecito B014-0000033419/E2 /2

SE ALQUILA Mini Depa en JLByR 3er piso s/c 987-238-853 F010-0000008309/E2 /2

ANTICRESIS departamento 1er.piso, JLBR p/pareja x J.Pablo Vizcardo C-958809030 V110-00020188-1/E2 /2

ANTICRESIS habitación baño privado por J.Pablo Vuzcardo JLBR C- 943637183 V110-00020188-3/E2 /2

LOCALES

SE ALQUILA local de panadería tratar al 957868598 0606-0000006389/E2 /4

ALQUILO Aulas implementadas Avenida Tacna y Arica 117 Cercado Llamar 998067600.

ALQUILO 2 tiendas ideal farmacia, lubricentro Av. Kennedy 2001. C.917654286 - 959266020

Casas & Terrenos E-3

CASAS

VENDO casa calle S.Miguel 302 M.Melgar Arequipa directo 946974853 0604-0000011533/E3 /1

SE VENDE Casa como terreno de 100mt con todos los servicios cerca al Aeropuerto. Hospital la UNSA 964906739 - 972572415.

TERRENOS

OCASIÓN vendo lotes de 300,600,800m2 sol de San Camilo la joya a S/.9000.ok 950364273 0606-0000006404/E3 /3

HUNTER Vendo 2 terrenos La Colina 1 saneado,120m2 y 1 casa en Sachaca. C.955048306. B014-0000032879/E3 /3

VENDO Terreno casa campo,420m2 Quinta Privada Lara $93,000 esquina C.977149147.

VENDO Terreno en Miraflores, área 68.85m2 interior Llamar 949315283. B014-0000033190/E3 /3

TRASPASO Terreno 125 metros para construir, servicios completos Hunter. C.993153276. B014-0000033228/E3 /3

VENDO Terreno 200m2 Abelardo Quiñones Cayma Papeles en regla y RR.PP. 975032565 B014-0000033252/E3 /3

VENDO Lote en Cerro Colorado listo para vivir por Las Flores Av.55 Cel.987000240. B014-0000033284/E3 /3

SE VENDE Lote 400m2 Cono Norte "Pascana" a dos cuadras pista a Yura Km.19 Cel.958986408. B014-0000033285/E3 /3

REMATO Lote de 800m2 a 13,000 soles a 10min del Hospital Pedregal saneado Cel.926131835. B014-0000033394/E3 /3

VENDO Terreno 111.80m2 papeles regla Ovalo Miguel Grau 963938929 - 975343301. B014-0000033397/E3 /3

VENDO bonito terreno Ampliación Socabaya, 160m2, servicios $46,000 C-958809030 V110-00020188-2/E3 /3

VENDO bonito terreno Ampliación Socabaya, 160m2, servicios $46,000 C-958809030

Construcción E-4

ALBAÑILERIA en general muros techos tarrajeos pisos cerámicos cercos 941248740 0604-0000011524/E4 /

Máquinas & Equipos E-6

COMPRESORA GA55VSDP A13APC 460-60 Marca Atlas Copco Año 2019, 976205078 0606-0000006398/E6 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

"TAXI" alquilo Hyundai dual, chófer con experiencia - garantía 959397969. - 983459182 B010-0000020110/E7 /1

VENDO Chery Tigo 2017 conservado uso particular 959069054 - 958970343. B014-0000033393/E7 /1

Traspasos E-10

TRASPASO terreno embajada Japon Z. A luz agua desague 200m construido primera planta 959594503 0604-0000011531/E10/

POR SALUD traspaso tienda de repuestos automotriz 940937893

TRASPASO terreno en la Joya, portico de ingreso playas artificiales, canchas deportivas, zonas de parrillas , juegos para niños. Cel. 986749811- 974786342 B010-0000020100/E10/

Empleos E-11

HOSPEDAJE requiere 1 personal para turno noche, con experiencia cafetería y atención recepción. 976046706. 0600-0000011319/E11/

NECESITO: 1 Ayudante de cocina, 1 personal de limpieza en hospedaje, con experiencia ambos. 976046706. 0600-0000011323/E11/

SE REQUIERE personal c/sin experiencia en costura recta y remalle, trabajo a tiempo completo para taller en Zamácola. 968543274 - 986864023.

SE NECESITA: Maestro y ayudante de panadería. Umacollo. Cel. 968247444. 0600-0000011326/E11/

BUSCAMOSESTIBADOR, con experiencia, ingreso a planilla, régimen agrario, residir por cerro colorado o zonas aledañas, disponibilidad inmediata, comunicarse al 955725137. 0601-0000002391/E11/

SOLICITO personal seguridad con experiencia turno noche 961794329 0604-0000011537/E11/

SEÑORITA o joven alistado d/calzados c/sin experiencia pro-hogar N.1013 Miraflores c.958682732 0605-0000007057/E11/

NECESITO Señorita para ventas de calzado cercado c.903337332 0605-0000007060/E11/

NECESITO cortador para botines y botas de dama cuero A.S.A c.903337332 0605-0000007061/E11/

NECESITO Señoritas buena presencia horario flexible altos ingresos comunicarse c.923010022 0605-0000007062/E11/

NECESITO Señoritas para atención en Bar buen pago comunicarse c.902629542 0605-0000007063/E11/

NECESITO Personal d/apoyo para ventas accesorios Cómputo medio tiempo C.941250266

EMPRESA SOLICITA PERSONAL administrativo c/experiencia Marketing Presentar CV Av.D. Alcides Carrión 269, 959003586 0606-0000006399/E11/

EMPRESA solicita personal con experiencia Ventas Presentar CV Av. La Pampilla 269 959382580 0606-0000006401/E11/

SOLICITO joven o señora para selección de verduras frutas y granos en general. Interesados enviar CV a 943484362 0617-0000004922/E11/

NECESITO ayudantes de soldador trabajo inmediato av jesus cuadra 900 971907651

NECESITO maestro pintor de vehículos y ayudantes av Jesus cuadra 900 971907651 0618-0000001888/E11/

NECESITO ayudante cocina experiencia pago 1300.00 arequipa 7 a 5 llamar: 970303350 0620-0000000877/E11/

SE NECESITA 2 ayudantes de producción vivir Miguel Grau. Llamar: 932290478 0620-0000000878/E11/

SEÑORITA P/atención kiosko - snack, dinámica turno mañana, tarde o completo. Llamar: 959381176 0620-0000000879/E11/

NECESITO 1 moza y ayudante d cocina con experiencia para Cayma. Llamar: 961798224 0620-0000000884/E11/

REQUIERO jaladoras señoritas c/presencia y experiencia en ventas, sueldo + comisión tiempo completo. 954 453 651 0620-0000000885/E11/

SOLICITO URGENTE conductor AIIB para camioncito, movilizar cerdos y traslado d sacos a molino 7am-5pm salario s/1800 cel.910292519 0621-0000000354/E11/

SOLICITO personal para granja , alimentación y cuidado d cerdos con/sin experiencia s/1600 cama afuera o adentro 910292519 0621-0000000355/E11/

NECESITO Señora Srta. Socia Para Venta Carne Cerdo En Puesto Mexa Experta Tengo Granja Sueldo Mas Rentabilidad 959813094 B010-0000020000/E11/

SE BUSCA señorita sin experiencia para trabajo de oficina por Cayma-Enace s/.1050+bonos, comisiones. llamar: 907570059 B010-0000020103/E11/

NECESITO señora o señorita ayudante cevichería alto selva alegre 958299446 B010-0000020109/E11/

NECESITO maestro aparador(ra), zapatillas de cuero. Paucarpata. 956258024 B010-0000020111/E11/

NECESITO Señorita para Limpieza de Hostal c/ experiencia 997507729 B010-0000020118/E11/

SE NECESITA 2 maestros panaderos, urgente por Cerro Salaverry 997014384 B010-0000020155/E11/

DISCOBAR!!! Requiero mozas y cajeras fuera d/Arequipa S/2800 vivienda y alimentación C.922145684 B010-0000020164/E11/

SE NECESITA maestro en panadería responsable turno noche celular 929459877 B010-0000020165/E11/

JOVEN para limpieza y recepción hostal 1 turno día 1 noche 959990338 B010-0000020166/E11/

SE NECESITA 3 jóvenes y 4 Señoritas c/s experiencia para embolsado, empaquetados y alistados de pedido de 18 -26años t/ completo . cel . 926516902- 903008697 B010-0000020175/E11/

NECESITO pareja sin hijos menores, casa campo con huerta y sembrios y granja de cerdos experiencia Uchumayo Aqp. sueldo, vivir en campo 959813094 B010-0000020179/E11/

REQUIERO cantantes con aptitud C/S y animador para grupo musical959708401

SE NECESITA joven ayudante de reparto sacos harina telefono 994404468

NECESITO Señorita para poner bolsas y etiquetas en fabrica de calzado en Alto selva alegre.. por las torres... tiempo completo celular. 902114981..

SEÑORITA ayudante de imprenta publicidad c/ sin experiencia WhatsApp 959727273 B010-0000020191/E11/

EMPRESA Necesita jovenes y/o señoritas trabajo bien remunerado por las mañanas y/o tardes horario de atención 1:15pm Av. Goyeneche 105 C 7 tercer piso. B014-0000032885/E11/

SEÑORITA Anfitriona trabajo por horas Llamar 990923426. B014-0000032921/E11/

NECESITO Maestro mecánico y ayudantes automotriz. Avenida Aviación 720 Cerro Colorado a 2 cuadras de Metro. B014-0000033104/E11/

SE NECESITA Un joven que prepare comida al paso y ayudante de cocina. Peral 537 Cercado C.912695912 B014-0000033126/E11/

NECESITO Señorita con experiencia para venta carne de chancho para la Feria del Altiplano medio tiempo llamar 922520464 - 900188953. B014-0000033158/E11/

TALLER de Calzados necesita aparadores de vestir sport. Ampliación Pampas del Cusco Hunter. C.937619664. B014-0000033234/E11/

JOVEN para limpieza y recepción hostal 8am-6pm T.959904358. B014-0000033244/E11/

NECESITO Chofer AiiB para ruta Arequipa Puno,c/experiencia Zamácola C.Colorado C.959928215. B014-0000033253/E11/

NECESITO Señoritas y jovenes para embolsado y empaquetado de productos de pastelería. Zamácola C.Colorado C.959928215. B014-0000033255/E11/

NECESITO Señoritas y jovenes para embolsado y empaquetado, productos pastelería. C.Colorado C.959928215. B014-0000033257/E11/

EMPRESA Mype requiere vigilante turno día de 7 a 7pm que vivan por Cerro Colorado sueldo 1400.00. C.980842862. B014-0000033262/E11/

URGENTE Ayudantes,- maestro carpintero ebanista con experiencia 958727351 Chachani 800 Cayma. B014-0000033270/E11/

NECESITO Personal de limpieza para Academia enviar su hoja de vida al Cel.985641453 - 944199777 B014-0000033297/E11/

NECESITO Ayudantes con experiencia en carpinteria y laqueado Cel.958637252. B014-0000033328/E11/

URGENTE Señorita señora joven con ganas trabajar abarrotes, librería, medio tiempo que viva distrito Paucarpata 993891996. B014-0000033332/E11/

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales. 959886404. B014-0000033372/E11/

PLASTIQUERIA Flores solicita personal de 18 a 24 años para distintas áreas. Mas información Llamar 969449856. B014-0000033375/E11/

NECESITO Personal p/limpieza y lavandería en hotel Cercado Arequipa. 977789161 - 934389319. B014-0000033400/E11/

SE REQUIERE un perforista dos ayudantes para interior mina para Yura, tambien un Ingeniero rubro producción. Llamar 914650691. B014-0000033401/E11/

NECESITO Señorita confección ropa responsable tardes 973193529 Cercado. B014-0000033404/E11/

NECESITO 1 ayudante d/mecánica para camiones en Apima. Sueldo Mínimo C.958949661. B014-0000033410/E11/

SE REQUIERE un perforista dos ayudantes para interior mina para Yura, tambien un Ingeniero de mina, rubro producción. Una cocinera y una secretaria. Llamar 914650691. B014-0000033416/E11/

ESTUDIO Jurídico requiere estudiantes de 3º a 6º semestre para practicas pre-profesionales. Apersonarse Calle Santa Martha 304 Oficina 302 Arequipa. B014-0000033422/E11/

NECESITO Ayudante de carpintería. Llamar al 994866114. B014-0000033425/E11/

REQUIERO Personal ambos sexos 18-25 años para ayudantes, reparto ventas, buen pago + almuerzo. Cama adentro (opcional) C.979706664 B014-0000033426/E11/

NECESITO Maestro carpintero Telef. 959002711 B014-0000033427/E11/

NECESITO jóvenes o señoritas para atención y limpieza en hostal cama adentro con alimentación y vivienda incluida, 904480130 F010-0000008257/E11/

NECESITO srta/ joven para abarrotes x mayor /menor 920695171 F010-0000008285/E11/

SE NECESITA varones para trabajo en planta, S/400 semanal, 902484100. F010-0000008297/E11/

SOLICITO ayudantes en soldadura vía Evitamiento Km 6.5 957341134 F010-0000008315/E11/

DISTRIBUIDOR Claro necesita personal con experiencia ventas postpago Siglo XX Avelino - 959105555 F014-0000003684/E11/

REQUIERO Persona con/sin experiencia en instalacion de internet, fibra óptica. Llamar 932036985 - 962225508. F014-0000003724/E11/

NECESITO Personal turno noche recepción conocimiento Inglés intermedio para hotel 993098301- 983354091 para los dias lunes, martes, miércoles y jueves. F014-0000003727/E11/

NECESITO Técnico automotriz y ayudante para la ciudad de Moquegua celular 982935857 - 975974199. F014-0000003743/E11/

URGENTE Ayudante d/cocina p/restaurante Calle Alvarez Thomas 208 Cercado 998777035. F014-0000003746/E11/

NECESITO joven ayudante para empresa de recargas de oxígeno con licencia de manejo c/s experiencia 983613333 enviar CV V110-00020146-1/E11/

NECESITO srta con experiencia en ventas medio tiempo cel 979729717 V110-00020146-2/E11/

Oficios E-12

"GASFITERO" Electricista maestro Jose, instalaciones, reparaciones sanitarios, desatoros, filtraciones 959059494. B014-0000032336/E12/

PINTAMOS Casa fachadas eléctricista, gasfitería, enchapado, cerámico, porcelanato, soldadura. 977696210.

GASFITERO "Juan" instalación sanitarios agua, desague, desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439.

¡¡¡CARPINTERO!!! Hacemos closets respostetos melamina - puertas contraplacadas - reparaciones. General 942187270.

REPARAMOS Refrigeradoras - Nofross cualquier marca atención inmediata a domicilio. Teléfono 958923033.

LAQUEAMOS Barnizamos puertas, garajes, muebles, pintamos empastamos casas fachadas, departamentos, arreglamos parquets 942698193 - 959218436. B014-0000033323/E12/

PINTOR Gasfitero Clemente pintamos casas, fachadas, habitaciones, departamentos, mayólicas 959571836. B014-0000033369/E12/

GASFITERO La Solución thermas baños desatoros filtraciones arreglos C.944012404 M.Vilca

REPARACIÓN de refrigeradoras, lavadoras y otros equipos a domicilio. 958364608. Con Garantía F010-0000008267/E12/

Doméstico E-13

NECESITO Chica p/atender señora d/avanzada edad cama adentro 951768814. B014-0000033331/E13/

Electrodomésticos E-15

TECNICO Lavadoras reparo a domicilio teléfono 959353743 Melgar 305 Cercado. B014-0000032545/E15/

Otros E-16

YASMIN A - 1 jovencita delgada, buen cuerpo, bonita y paciente. Habitación privada. 933588778. 0600-0000011327/E16/

RICA chibolita universitaria, buena colita, apretadita. 902493699.

VENEZOLANA Dana, cuerpazo, buen derrier, fotos en WhatsApp 971929539.

BRUNA A - 1, buena figura, jovencita amable, servicio completo, habitación privada. 922123429. 0600-0000011335/E16/

* LUANITA * cariñosa buena delantera caderoncita 983700190 0605-0000007043/E16/

* BELLAS * masaje tántrico completo cita wsap 943519653 0605-0000007044/E16/

* LIZI * 979199675 amable guapa señorita blanca con habitación 0605-0000007046/E16/

* DULCE * blanquita independiente cariñosa 931327038 0605-0000007047/E16/

* GUAPA * señora caderona 998555973 0605-0000007048/E16/

* HERMOSA * señora andahuaylina 987450223

* FERNANDITA * universitaria 19/añitos calientе formadita 964585081 0605-0000007050/E16/

* JUANITA * d/Espinar chibolita m/gusta todo 054660676 0605-0000007051/E16/

* TIA * Charito t/servicio muy paciente 964585002 0605-0000007052/E16/

* MARIA * d/la sierra caderoncita complaciente 913802434 0605-0000007053/E16/

* YOBANITA * d/pedregal jovencita b/cuerpo juguetona 961186322

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 980327376

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo complaciente 904121703

ROMINA bella señorita blanquita sexy super complaciente 957247458

LUCIANITA ,madurita piel blanca muy complaciente 907437795.

ANITA universitaria 918 004 134 B010-0000020162/E16/

Laurita 994749324 B010-0000020173/E16/

**Cuzqueñita, complaciente y buena atención de lunes a viernes Cel. 916271252 B010-0000020178/E16/

DANIELITA formadita Jovencita bonita cariñosa 955853604 B010-0000020187/E16/

COLOMBIANA Hermosa de buenas curvas s/completo habitacion privada discreta 934535901 B014-0000032746/E16/

FABIANITA VIP Guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993 B014-0000032747/E16/

CAMILITA* 19 añitos complaciente, b/derrier, hoteles fotos en whatsapp 915100104. B014-0000032748/E16/

****YASMIN**** A-1 jovencita delgada, buen cuerpo, bonita y paciente habitacion privada 933588778. B014-0000032749/E16/

****YASMIN**** A-1 jovencita delgada, buen cuerpo,bonita y paciente habitacion privada 933588778. B014-0000032750/E16/

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964. B014-0000033059/E16/

RUBY Charapita 972916441 B014-0000033164/E16/

LISET jovencita 993003653. B014-0000033165/E16/

ANITA Cusqueñita 974241260. B014-0000033166/E16/

SONIA Señora cariñosa 939771288. B014-0000033167/E16/

KARELIA Alegre cariñosa complaciente con paciencia. 951759398. B014-0000033180/E16/

NOELIA Cariñosa amable coqueta buena atención. 997859046. B014-0000033181/E16/

SARITA Jovencita bonita cariñosa, buen cuerpo, c/habitacion. 966438166. B014-0000033200/E16/

LUCERITO Masajes tantricos relajantes, desestresantes, solo para varones 948054216. B014-0000033201/E16/

PATY S/completo con masajes tantrico s/amorosa C.932204648 B014-0000033207/E16/

ALONDRA S/calentona S/.50.00 con ganitas son de Aplao 962076522 B014-0000033208/E16/

UNIVERSITARIA Cariñosa super coqueta potoncita. C.958119205 B014-0000033209/E16/

MUY Sexy formadita servicio completo sin apuros. C.959756543 B014-0000033210/E16/

FIORELA Muy complaciente caballeros 24 horas. 900164359. B014-0000033224/E16/

SEÑORA Melissa juguetona 986938379. B014-0000033250/E16/

NUEVA Alejandra hermosa A-1 excelente cuerpo (habitación privada) 904492047 B014-0000033267/E16/

ALESSIA AA1 preciosa delgada, curvas infartantes, excelente atencion 912861922 B014-0000033268/E16/

SEÑORA Marilu bonita fina complaciente 981616594 B014-0000033269/E16/

CUSQUEÑITA Vip 19 años universitaria juguetona complaciente. Incluye habitacion. 997693501. B014-0000033346/E16/

FIORELA A-1 Anfitriona 19 años delgada, caderoncita s/completo 980699796 B014-0000033347/E16/

ALONDRA 937712535 V110-00020151-1/E16/

CUSQUEÑITA Anita. 964869810 V110-00020151-2/E16/

XIOMARA puneñita 970363439 V110-00020151-3/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

Amy Poehler sólo tenía siete años más que Rachel McAdams cuando asumió el papel de "mamá guay" en 'Chicas malas'. Rachel tenía 25 años como Regina George, Amy tenía 32 como su madre.

SUDOKU

7				5	8		3	
3	1	5			7		9	
		2		3	6			7
4	5	3		9				2
				6		1	4	8
			4			9		
	3	1			9			5
6	9		7			3	8	
			3	1	4	6		9

				2	7		8	
		2		9				1
4					3		7	
8		3						4
			8			9		3
			3		2	8		
				5		6		2
5	3	7	2					
	2			3	1	4		

SOPA DE LETRAS

V K Ñ G P U Z R Ñ C U Z L O M O S A L T A D O N L
O M U O N U U D D P P Q R T G Q U U R M C U C O U
L O U T P A R Q U E D E L A V I O N S A E N L R C
C N O A C L O C L E D S O Ñ A B U A T A X G A A O
U A I P Q U E S O H E L A D O V M E U O M F U M L
N S R M M N W I T I T I C E U R D R B S I I S A C
C T A A U F I T S I M R U A A R G V O U V G T C A
H E N E A U S N I P T T J E A E T Ñ K I A L R L I
A R E D Ñ N H S U U Z S D L L U E P R U L E O E S
C I T A I U U O Y E B A I A J P M O O M L S S D A
H O N M U G X P W U Z C A M I Y P R C G E I A L U
A D E A L V E A O A K V U U F L L T O Ñ D A N A H
N E C D D W S G L R L U Q U U C O A T S E D A V A
I C I B L U L P S E O E E Y E A D L O K L E G I T
U L B U L A O N S M R C T L Ñ S E E R O C S U T O
V A E U U Y Y E U A H B U X V A S S E D O A S S C
O U T E U A U V S A U U E J Q D A U L A L N T E L
X S N R U Q I O I U U Ñ Z V R E N L L T C C U F E
H U E Y R U M J L A F U H Y U L A H E C A L N T D
O R U A U O N A T C Z S K U G M G E N A G E D Q N
H A P D S T Y S P P U F U F U O U A O H N M U U O
P T U A D O B I L L O E A Q Y R S P Q C V E I U N
M U S E O S A N A G U S T U N A T M W Y B N S U A
C A X F Y S U Ñ K S W O A U U L U L E U N T U W C
O C I N U T O B N U D R A J G F N V U C X E Ñ S K

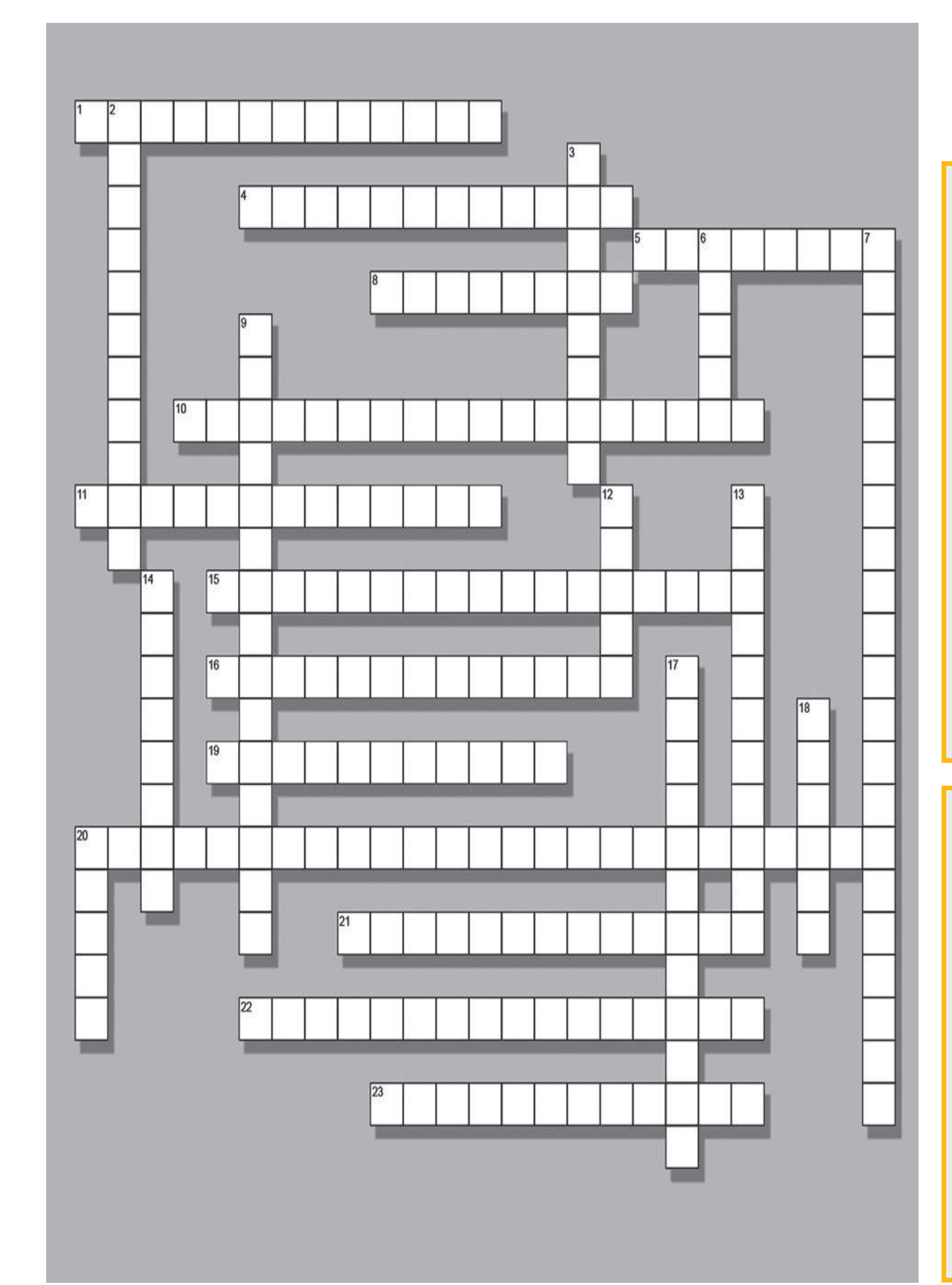
ROCOTO RELLENO
CUY CHACTADO
SOMOS AREQUIPEÑOS
ADOBILLO
QUESO HELADO
LOMO SALTADO
MISTI
COLCA

CATEDRAL
CLAUSTRO SAN AGUSTÍN
MONASTERIO DE CLAUSURA
MUSEO SAN AGUSTÍN
PARQUE SELVA ALEGRÍA
PUENTE BICENTENARIO
VALLE DEL COLCA
VOLCÁN CHACHANI

PLAZA DE ARMAS
MISTI
IGLESIA DE SAN CLEMENTE
CASA DEL MORAL
FESTIVAL DEL CAMARON
WITITI
DAMA DE AMPATO
COROPUNA

PORTALES
CANON DEL COTAHUASI
JARDÍN BOTÁNICO
PARQUE DEL AVION
BAÑOS DEL COLCA
TEMPLO DE SAN AGUSTÍN

CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

1. Termas naturales en la region del Colca.
4. Casa colonial en Arequipa, conocida por su arquitectura.
5. Otro volcan notable cercano a Arequipa.
8. Estructuras cubiertas en el centro de Arequipa,conocidas por sus arcadas.
10. CelebraciOn anual centrada en el marisco en Arequipa.
11. Un plato picante arequipeno con pimientos rellenos de carne.
15. Espacio natural popular de recreacion en Arequipa.
16. Region famosa por sus profundas canones y vistas panoramicas.
19. Delicioso plato de cuy frito, tIpico de la region andina.
20. Convento donde las monjas llevan una vida de retiro.
21. Plato popular arequipeno que mezcla papa y queso.
22. Estructura moderna que aun no ha sido inagurada.
23. Momia inca descubierta en Arequipa, preservada en el museo.

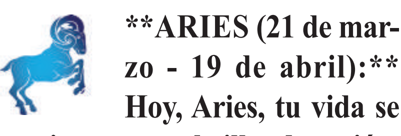
VERTICAL

2. Identidad cultural de los habitantes de Arequipa.
3. Gran edificio religioso en el centro historico de Arequipa.
6. Guiso tradicional a base de carne y condimentos.
7. Edificio religioso historico en Arequipa.
9. Lugar que exhibe arte y historia de Arequipa.
12. Famoso canon en Arequipa, conocido por sus vistas impresionantes.
13. Postre arequipeno a base de queso y frutas.
14. Montana nevada ubicada en la Region de Arequipa.
17. Principal plaza en el centro historico de Arequipa.
18. Danzas tradicionales de Arequipa que incluyen movimientos enErgicos.
20. Nombre del volcan que domina el paisaje de Arequipa.

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado





Especialista en Metafísica China

ARIES (21 de marzo - 19 de abril): Hoy, Aries, tu vida se convierte en un thriller de acción. Los obstáculos en tu camino son solo escenas de tu épico viaje.



TAURO (20 de abril - 20 de mayo): Tauro, tu día es una comedia romántica llena de giros inesperados.



GÉMINIS (21 de mayo - 20 de junio): En este drama de aventuras, Géminis, estás en medio de un enigma.



CÁNCER (21 de junio - 22 de julio): Hoy, Cáncer, tu vida es un emotivo drama familiar. Las relaciones con los cercanos están en el centro de la trama.



LEO (23 de julio - 22 de agosto): Leo, tu día es un épico musical lleno de grandes actuaciones. La energía del ascendente en tu signo te coloca en el escenario principal.



VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): Hoy, Virgo, estás en un intrigante drama de misterio. Los detalles y la precisión son tu arma secreta.



LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): Libra, tu día se siente como un encantador romance de época.



ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): Escorpio, te encuentras en un intenso thriller psicológico. La posición solar intensifica tu capacidad para investigar y comprender lo oculto.



SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): Sagitario, hoy estás en una emocionante película de aventuras épicas.



CAPRICORNIO (22 de diciembre - 19 de enero): Capricornio, tu día es un drama de superación personal.



ACUARIO (20 de enero - 18 de febrero): Acuario, hoy tu vida se siente como una innovadora película de ciencia ficción.



PISCIS (19 de febrero - 20 de marzo): Piscis, tu día se desarrolla en un mágico cuento de hadas. La posición solar potencia tu imaginación y empatía.





El FBC Melgar está octavo en el Torneo Profesional de Fútbol Femenino del Perú. Están a un punto de la zona de clasificación a la liguilla y con un partido pendiente. Su próximo rival será Universidad César Vallejo el jueves en Trujillo, luego recibirá a Flamengo y Killas en el CAR de Mollebaya.

El FBC Melgar busca terminar dignamente en la copa

***A pesar de que se puede sacar la calculadora para aferrarse a una posible clasificación como primeros del grupo «G» en Copa Sudamericana la situación del FBC Melgar da cuenta de que el objetivo de avanzar a la siguiente fase no se podrá lograr. Hoy a las 7.30 p.m. visitan a Puerto Cabello en Venezuela.**



COMPLICADO. FBC Melgar juega hoy de visita en Venezuela, los locales buscan revancha tras derrota en Arequipa.

El FBC Melgar le ganó 1-0 a Puerto Cabello en Arequipa con gol de Pier Barrios en el minuto 42. En ese compromiso Lautaro Guzmán vio la tarjeta roja.

El FBC Melgar buscará tener una despedida digna de la Copa Sudamericana. Hoy, desde las 7.30 p.m. visitan a Puerto Cabello de Venezuela en la quinta fecha del Grupo G. Los rojinegros están en el cuarto lugar con 4 puntos. Han ganado un partido, precisamente ante el rival de hoy, empataron otro ante Vasco da Gama en Arequipa, y perdieron dos ante Lanús de local y de visitante.

Al equipo de Walter Ribonetto se complicó la participación en el torneo continental y local. El trajín que significan los viajes y la seguidilla de partidos les pasó factura a pesar de la pretemporada la iniciaron la segunda semana de diciembre del año pasado. Se sumaron las lesiones y ausencias importantes de jugadores por sanciones.

Las posibilidades de clasificar, como primero de su grupo, a la siguiente ronda son factibles con una calculadora en la mano. Lanús tiene 8 puntos, Vasco da Gama 5, Puerto Cabello y FBC Melgar 4, hay 6 puntos en juego pero el fútbol sepulta todo intento de ver a los mistianos en el primer lugar de la tabla y compitiendo en una siguiente etapa.

No hubo tiempo para trabajar más este partido. El domingo el grupo llegó a Arequipa y ayer por la mañana iniciaron viaje a Venezuela. Ahí se realizó un breve entrenamiento técnico para planificar sobre todo las pelotas paradas. Se anticipa un partido abierto por lo que los delanteros deberán aprovechar al máximo sus chances y los defensas deberán estar preparados para las arremetidas del cuadro local desde el pitazo inicial.

«Nos cuesta jugar y competir en dos torneos. Nos pasan factura algunos factores externos», dijo Ribonetto en medio de una mala racha que no les permitía cantar victoria en siete compromisos. Hoy Melgar llega motivado para lograr un buen resultado, ganarle a Cienciano en Cusco devolvió al equipo a la competencia por el primer lugar en la Liga 1 pero ese es otro cantar.

Nueve equipos en la pelea por ganar el Torneo Apertura

• Resultados inesperados se dieron en la fecha 12 del Torneo Apertura donde se ajustó la tabla de colocaciones arriba, por la pelea del primer lugar en la tabla de colocaciones. A falta de siete fechas hay hasta nueve equipos que se metieron en la competencia.

Es importante recordar que las bases del campeonato señalan que el ganador del primer torneo del año clasificará Play-Offs, por el campeonato nacional, siempre y cuando se ubique entre los ocho (08) primeros de la Tabla de Posiciones Acumulada culminadas las dos etapas: Apertura y Clasusura.

Las derrotas de la U y Deportivo Garcilaso, el empate de Alianza Lima favorecieron al FBC Melgar. Sin embargo se acercaron Sport Huancayo, Sporting Cristal, ADT, Alianza Sullana y Cusco FC.

La décimo tercera jornada del Torneo Apertura se jugará entre el viernes 16 y el lunes 19 de mayo. Universitario enfrentará a Juan Pablo II de visita en el estadio Nacional, mientras que Alianza Lima recibirá a Alianza UDH. La fecha arrancará el viernes 16 a las 3:30 p.m. con el partido entre Alianza Atlético y Deportivo Garcilaso en el estadio Campeones del 36. El domingo a las 6 p.m. el FBC Melgar recibirá en el Monumental Arequipa a Atlético Grau de Piura.



VALIOSO. El triunfo de FBC Melgar lo metió en el primer lugar de la tabla con 23 puntos, el domingo juegan en casa (Foto: Club Cienciano)

La «U» rechaza actos de violencia de sus propios hinchas

• El club Universitario de Deportes rechazó la violencia y anunció que tomará acciones legales contra los hinchas que invadieron la tribuna occidente del estadio Monumental para insultar a los jugadores y comando técnico tras la derrota sufrida (1-0) ante Alianza Atlético por la fecha 12 del Apertura.

Luego de finalizar el cotejo ante la escuadra sullanense, el último domingo en horas de la noche, un grupo de hinchas cremas se metieron a la zona preferencia de la tribuna occidente con la intención de reclamar e insultar a los jugadores y cuerpo técnic0 merengue, quienes se encontraban haciendo un calentamiento.

Esto ocasionó una desazón por parte de los futbolistas de la U, quienes temieron por sus familiares que se encontraban en esa zona. Ello hizo que algunas figuras como Rodrigo Ureña, Matías Di Benedetto Jairo Vélez y Gabriel Costa subieran a hacerle frente a los hinchas.

Luego de lo sucedido, Universitario emitió un comunicado en el que señala que tomará acciones legales contra las personas que irrumpieron la tranquilidad y generaron zozobra, amparándose en la Ley N°30037, que previene y sanciona la violencia en los espectáculos deportivos.



VÁNDALOS. Los hinchas quisieron agredir a los futbolistas de su propio equipo. Se esperan drásticas sanciones.

Brasil tendrá a uno de los técnicos más exitoso de la historia

• La selección brasileña, la única con cinco mundiales, ya tiene al técnico que deseaba desde hace dos años y medio: Carlo Ancelotti, el entrenador con más títulos en el Real Madrid y uno de los más laureados de la historia.

El preparador italiano, que cumplirá 66 años en junio, afronta su primer desafío al frente de un equipo nacional, y no uno cualquiera: la Canarinha.

Una 'Selesão' en crisis, huérfana de grandes líderes desde el ocaso de Neymar, perdida en su juego y con una afición que se ha alejado con cada tropiezo en los últimos torneos internacionales.

El excentrocampista tendrá un contrato corto, hasta la Copa del Mundo de 2026, según informó la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF).

Ancelotti es el técnico más laureado de la historia del Real Madrid, con 15 títulos. Ha dirigido al equipo blanco en dos etapas: entre 2013 y 2015, y entre 2021 y este 2025.

Ambas de gran éxito y que lo han situado en lo más alto del podio de directores técnicos con más títulos.



EXITOS. Ancelotti tuvo el privilegio de levantar varias veces la Copa de la Liga de Campeones.

El domingo, en el clásico contra el FC Barcelona de la Liga, cumplió su partido 350 al frente del cuadro merengue, con un balance de 247 victorias, 50 empates y 53 derrotas, según las cuentas del Real Madrid.

Entre la treintena de trofeos como técnico, relucen por encima de todos sus cinco Ligas de Campeones de Europa ('Champions League'). Es el único que ha podido llegar a ese número. Tres con el Real Madrid (2014, 2022 y 2024) y otras dos con el AC Milán (2003 y 2007).

Y el dato que más esperanza da a la afición brasileña: Ancelotti siempre se ha caracterizado por sacar lo mejor de los futbolistas brasileños. Como preparador del Milán, confió la portería a Dida y sacó lo mejor de Kaká.